

The background of the cover is a collage of various community scenes. On the left, there is a vertical red bar. The collage includes images of a church, a group of people, a woman carrying a child on her back, a person working in a field, and two people wearing hats. The text is overlaid on this collage.

IRTP

PLAN OPERATIVO

2005

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
I ANTECEDENTES.....	4
II DIAGNOSTICO	11
2.1 CARACTERIZACION GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA	12
2.2 ANALISIS FODA	21
2.3 LA MATRIZ FODA.....	25
III MARCO GLOBAL	27
3.1. VISION Y MISIÓN.....	28
3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2004-2006.....	29
3.3. VALORES	31
IV POLÍTICAS Y OBJETIVOS	32
4.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	33
4.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2005	34
4.3. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	35
4.4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL.....	36
V METAS 2005.....	39
5.1 METAS DEL PLAN OPERATIVO.....	40
5.2 ACCIONES A DESARROLLAR.....	43
5.2.1 TELEVISION.....	43
5.2.2 RADIO	46
5.2.3 PRENSA	48
5.2.4 RED NACIONAL DE TELEVISIÓN.....	49
5.2.5 RED NACIONAL DE RADIO	50
5.2.6 PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO.....	52
5.2.7 ASPECTOS TECNICOS OPERATIVOS DESARROLLADOS.....	52
5.2.8 PLAN DE EXPANSION DE LA RED DEL IRTP	53
5.2.9 COMERCIALIZACION.....	53
5.3 COMPATIBILIZACION DE LOS OBJETIVOS CON LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO	58
VI PROGRAMA DE INVERSIONES.....	60
VII PRESUPUESTO 2005.....	67
7.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2005	68
7.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL A NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO	70

PRESENTACION

El presente Plan Operativo, es el instrumento de gestión de corto plazo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP para el período 2005, que tiene por finalidad orientar a los órganos que conforman el Instituto en el desarrollo y ejecución de sus actividades, metas y proyectos institucionales en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2004-2006.

Este documento se ha elaborado con la participación de todos los órganos del Instituto quienes formularon su respectivo Plan de Actividades y Metas, bajo la conducción de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, quien brindó la asesoría y lideró los trabajos de recopilación, análisis y desarrollo del contenido del Plan.

El presente Plan Operativo consta de siete (07) capítulos, el primero contiene los antecedentes que comprende el marco legal, breve reseña y antecedente histórico, en el segundo se consigna el diagnóstico con el análisis FODA, el tercero contiene la visión, misión y valores, luego el cuarto y quinto capítulo contienen las políticas, objetivos y metas, estas últimas concordadas con la estructura programática del Presupuesto 2005 del Pliego, el sexto presenta el programa de inversiones con una breve descripción de los proyectos que tiene en cartera el IRTP y finalmente en el último capítulo el Presupuesto asignado para el 2005. Asimismo el Plan tiene como anexo los “Planes de Actividades y Metas de los Órganos del IRTP correspondiente al período 2005.”

I ANTECEDENTES

I. ANTECEDENTES

1.1. MARCO LEGAL

Mediante **Decreto Legislativo N° 829** de fecha 5 de julio de 1996 se creó sobre la base de la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana SA. El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP; y con Decretos Supremos N° 006-96-ED y N° 003-97-ED se aprobó y modificó respectivamente el Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, que luego en el año 2001 se modificó mediante **Decreto Supremo N° 056-2001-ED** de fecha 18 de julio de 2001, aprobando una nueva estructura orgánica y en el cual entre otras se precisa, que el IRTP es un Organismo Público Descentralizado del Sector de Educación que goza de personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, económica y financiera. Y Mediante **Decreto Supremo N° 009-2003-PCM** de fecha 18 de enero del 2003 se adscribe al IRTP como Organismo Público Descentralizado del Sector Presidencia del Consejo de Ministros.

El IRTP tiene a su cargo la conducción y operación de la Televisión Nacional del Perú (TNP Canal 7), Radio Nacional del Perú (RNP) y Radio La Crónica.

1.2. BREVE RESEÑA HISTORICA

Los medios de comunicación del Estado que están a cargo del IRTP tienen una larga data en la historia de la radiodifusión sonora y televisiva peruana.

RADIO NACIONAL DEL PERU

La historia de Radio Nacional está íntimamente ligada con el desarrollo de la radiodifusión en el Perú. Se inicia con la fundación en 1925 de la Estación OAX por el consorcio peruano-británico Peruvian Broadcasting Co., la cual pasó a depender del Estado en 1926. Basado en esta broadcasting y la experiencia de los servicios de radiocomunicaciones del Ejército y la Marina, el Estado bajo una visión clara con el fin de satisfacer las exigencias del progreso y la cultura que demandaba el país, decidió la construcción de una poderosa estación que estuviera en ese entonces a la altura de las mejores del mundo y que sirviera, no sólo para la difusión de las actividades oficiales del Gobierno, sino como medio moderno de distracción y de difusión de la cultura populares. Para este efecto, celebró con la prestigiosa firma inglesa Marconi Wireless Telegraph Co. Ltda. un contrato mediante el cual suministró el equipamiento y lo necesario para la instalación de la modernísima y potente estación radiodifusora OAX4A y OAX4Z. Radio Nacional del Perú, que fue inaugurada el 30 de enero de 1937.

La Radiodifusora inaugurada estaba distribuida en dos edificios: el de los transmisores ubicados en San Miguel y el de la Av. Petit Thouars dedicado a los estudios y oficinas administrativas con un diseño arquitectónico similar a la radiodifusora internacional de la BBC de Londres, ocupando un área total de 74,000 metros cuadrados. La planta estaba compuesta de dos transmisores: uno de onda media y otra de onda corta, ambos con potencia mayor a los 10 K.W.

CANAL SIETE

Esta radiodifusora televisiva del Estado fue la primera estación de televisión que se instaló en el país entrando en operación en el año de 1958 mediante un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la UNESCO; la señal del Estado fue emitida bajo el nombre de Garcilaso de la Vega OAD-TV7 desde el piso 22 del edificio del que en 1958 era el Ministerio de Educación y el más alto de Lima.

La infraestructura de la Televisión Nacional durante los años de existencia fue adaptando nuevas tecnologías y ampliando su red, no sólo fue la primera señal de televisión que aparece en el país, si no que también fue la primera cadena radiodifusora que hizo uso de la vía satélite y el primero que emitió su señal a colores.

A partir del año **1981** en virtud al Contrato de suministros de equipos y prestación de servicios al **Proyecto “Sistema de Televisión Educativo Cultural del Estado”** celebrado entre el Instituto Nacional de Comunicación Social – SINACOSO y las **Compañías Francesas “Thomson CSF y LGT”**, se instaló a nivel nacional la **primera Red de Estaciones de Televisión del Estado** conectado vía satélite, instalación que estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial de Radio y Televisión – **PERTV** órgano del SINACOSO, Red que cubrió las principales capitales de Departamento y de Provincias.

Con la instalación de la Red, el Canal 7 en 1983 inicia una nueva etapa como **pionero en la transmisión por satélite** empleando dos (02) sistemas del tipo GEOS (Geoestacionario)

- **INTELSAT** (INTERNATIONAL TELECOMMUNICATIONS SATELLITE):
El Canal del Estado inicia esta etapa utilizando este sistema en dos de sus versiones durante el período **1983 y 1990**. El centro de emisión al satélite se encontraba en lo que hoy es la Estación Terrena de la Telefónica (Ex ENTEL-Perú, Lurín). Por medio de un convenio el canal 07 TV utilizaba el servicio de Up-Link y parte del equipamiento. La otra parte de la infraestructura como la antena parabólica, moduladores, Up Converter pertenecía al hoy IRTP.
- **PANAMSAT** (PANAMERICAN SATELLITE)
En 1989 se cambió de sistema de comunicación vía satélite por PANAMSAT a través del PAS 1, se hace notar que hubo un determinado período en el cual debido al tiempo de transición se transmitió simultáneamente por ambos sistemas satelitales internacionales (PANAMSAT E INTELSAT) en los años **1989-1990**.

En el año de **1995** se deja la Estación Terrena de Lurín para transmitir desde la **nueva sede (propia), ubicada en el Morro Solar**, con equipos adquiridos como el Transmisor Satelital TWT, Banda C de 400 watts y Moduladores y Up Converter.

En **1996** el IRTP recibe una **donación** importante de equipos de televisión de última generación del **Gobierno del Japón** por un valor de 965 millones de yenes, para el equipamiento de: salas de control maestro, estudios, edición, transmisión, enlace de estudio-planta TV, unidad móvil compacta equipada TV y repuestos, que permitió mejorar la calidad de la señal.

Y en el año **1999** en virtud al Decreto de Urgencia N° 016-99 el Ministerio de Economía y Finanzas trasfiere al IRTP la suma de S/. 18'374,744 del Fondo FITEL para la adquisición de una dotación de equipos de emisión, transmisión y de estudios, que permitió en el marco del **"Proyecto de Recuperación de la Capacidad Operativa del IRTP"** la reposición y renovación de algunos equipos de las filiales, retransmisoras y Sede Central, también la adquisición de equipos de estudios de televisión para la sede central y las filiales, así como transmisores de radio FM que fueron instalados en diversas ciudades del país.

Actualmente el IRTP cuenta con la red de radio y televisión más grande y con mayor cobertura del país, siendo un importante vehículo para llegar a todo el territorio nacional hasta los lugares más recónditos del país, llevando mensajes con contenidos educativos y culturales a toda la población.

Sin embargo dado el número de años transcurridos desde 1981 año en que se instaló la Red, gran parte de sus equipos se encuentran en una situación de obsolescencia y desactualización tecnológica, requiriendo renovar y modernizar su equipamiento e infraestructura, con el fin de que la radiodifusión del Estado se integre al nuevo contexto globalizado y de desarrollo del mundo, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. Otro reto importante es la internacionalización, para insertarse al panorama mundial de los medios de comunicación y ampliar su cobertura a través de una señal internacional para llevar la imagen del país al exterior.

1.3. ANTECEDENTE HISTORICO LEGAL DEL IRTP

Al inicio de la década del setenta con el propósito de ordenar en un sistema orgánico los medios de comunicación del Estado y entidades públicas afines que estaban dispersos en el sector público, el Gobierno promulgó el **Decreto Ley N° 20550** (05.03.74), por el cual se dispuso la creación dentro de la Estructura del Estado del **SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SINADI)**, cuyo organismo rector fue la **OFICINA CENTRAL DE INFORMACION (OCI)**.

Uno de los organismos públicos descentralizados conformantes del SINADI fue la **EMPRESA NACIONAL DE RADIODIFUSION DEL PERU-ENRAD PERU** cuyo estatuto se aprobó mediante **Decreto Supremo N°. 007-74-OCI** del 17.12.74) encargándosele la gestión empresarial del Estado orientada a la explotación de la radiodifusión en el país, así como a la producción de programas, **asumió la conducción de Radio Nacional del Perú y sus Filiales, Canal Siete Televisión Nacional, la Gerencia de Radiodifusión de ENTEL PERU y Radio La Crónica**.

Luego en 1981 por **Decreto Legislativo N° 178** (12.06.81), se crea el **SISTEMA NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (SINACOSO)** en sustitución del SINADI, y la OCI pasa a ser el **INSTITUTO NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (INACOMS)**, por otro lado ENRAD-PERU mediante **Decreto Legislativo N° 179** (12.06.81) asume por fusión a CINE PERU y modifica su personería

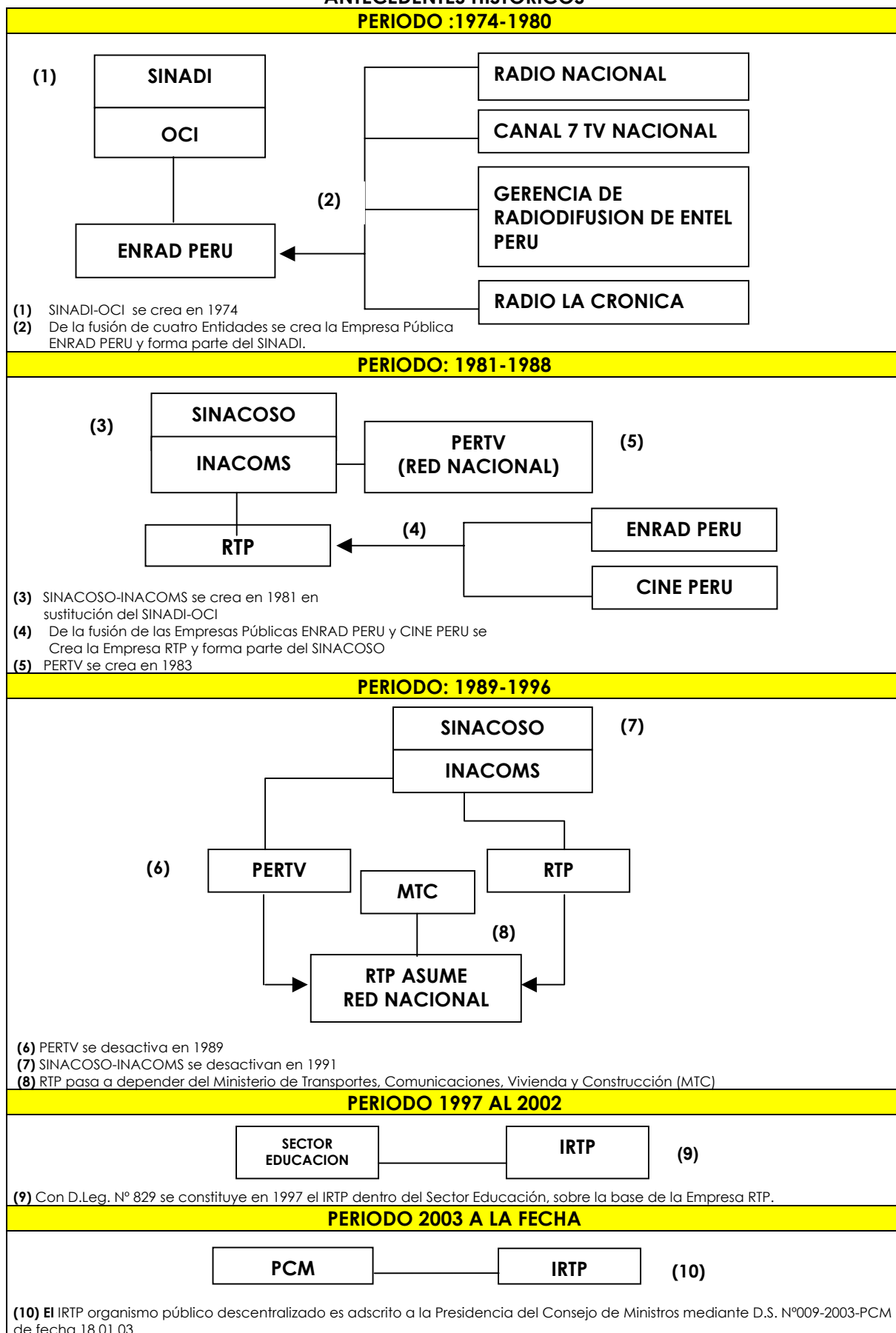
jurídica y denominación por Empresa de Radio, Televisión y Cine del Perú S.A. – **RTP S.A.** constituyéndose en una empresa publica perteneciente al sector SINADI; así mismo se crea (Decreto Supremo N° 001-1-83-COMS) en el INACOMS la Dirección Ejecutiva del PROYECTO ESPECIAL DE RADIO Y TELEVISION ESTATAL – **PERTV** que ejecuta los proyectos “Sistema de Televisión Educativo Cultural del Estado” y “Sistema Radio Nacional y sus Filiales”, antecedentes más remoto de la Red de Radio y Televisión del Estado.

RTP S.A. recibió en transferencia al **PERTV** (Red de Radio y Televisión) que fuera desactivado (Decreto Supremo N°. 068-89-PCM del 25.08.89) y ocurrió lo mismo con el INACOMS durante los años 1990 y 1991 que también se desactivó; su patrimonio, acervo documental y el personal pasaron a pertenecer a la Presidencia del Consejo de Ministros (Decreto Supremo N° 072-91-PCM del 05.04.91) para su proceso de disolución. En este sentido, **RTP pasó a depender sectorialmente** del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción - **MTC (Decreto Supremo N° 026-91-TC del 25.08.91)**

Luego, **se constituye mediante Decreto Legislativo N° 829 el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP** asumiendo entre otros el personal, activos y derechos que correspondieron a RTP S.A.. pasando a depender del Sector Educación como organismo público descentralizado (**Decreto Supremo N° 056-2001-ED**).

Finalmente mediante Decreto Supremo N° 009-2003/OCN0 del 18 de enero del 2003 el IRTP **se adscribe a la Presidencia del Consejo de Ministros**, como organismo público descentralizado. **(Ver Gráfico N° 1.)**

GRAFICO N° 1
ANTECEDENTES HISTORICOS



1.4. FINES Y OBJETIVOS

El artículo tercero del Reglamento de Organización y Funciones aprobado precisa la finalidad y objetivos del Instituto cuyos textos son los siguientes

1.4.1. FINALIDAD

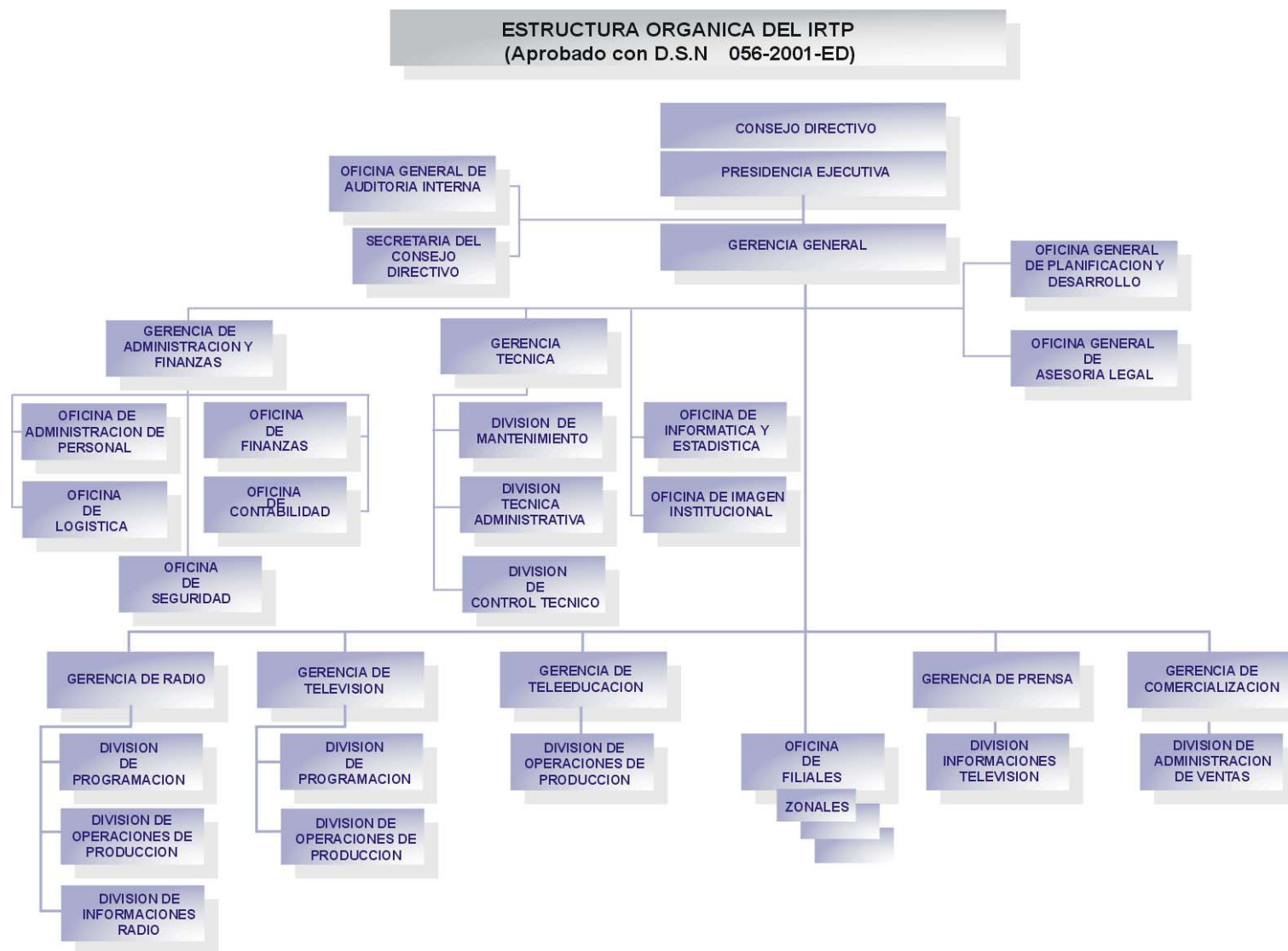
El IRTP tiene por finalidad colaborar con la Política del Estado en la educación y en la formación moral y cultural de los peruanos.

1.4.2. OBJETIVO

El IRTP tiene como objetivo llegar a toda la población nacional, a través de los medios de radiodifusión sonora y por televisión a su cargo, con programas educativos, culturales, informativos y de esparcimiento.

1.5. ESTRUCTURA ORGANICA

El Reglamento de Organización y Funciones aprobado establece la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú que comprende los órganos siguientes:



II DIAGNOSTICO

II. DIAGNOSTICO

2.1. CARACTERIZACION GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

Los grandes cambios que se han presentado en el mundo al final del siglo XX e inicios del siglo XXI se caracterizan por una serie de transformaciones de orden político, económico y tecnológico, que ha dado lugar a nuevas fronteras, nuevas culturas y nuevos mercados, estos cambios fueron impulsados por los motores de las *tecnologías de la comunicación y la información (TIC)* que se convierte en una herramienta esencial para el logro del desarrollo de la sociedad, fomenta la utilización de la información y del conocimiento a fin de que las personas y los pueblos puedan cumplir plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, propósitos que están enunciados en la declaración de principios de la *Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información* realizado en Ginebra 2003.

Con la aplicación de estas revolucionarias innovaciones en las telecomunicaciones y los nuevos recursos tecnológicos acelerado por la revolución digital, las emisoras tienen mejores posibilidades para llegar a la población receptora en mejores condiciones técnicas, brindando un mejor servicio y facilitándole la internacionalización de su señal en un mundo cada vez más globalizado, por otro lado el avance de la democracia y la libertad de expresión también ha transformado el panorama mundial de los medios; todo esto aunado al proceso de cambio que vive el país como, la consolidación de la democracia y la gobernabilidad, las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, los procesos de descentralización, participación de la Sociedad Civil, la transparencia de los actos públicos, la lucha contra la corrupción y contra la pobreza; constituyen los nuevos retos y compromisos que el IRTP debe coadyuvar como organismo público a cargo de los medios de comunicación del Estado.

Estos progresos tecnológicos de las telecomunicaciones que experimenta el mundo vienen transformando los sistemas de aprendizaje y modificando las esferas de difusión. Las distancias se acortan, las poblaciones analfabetas y en extrema pobreza alejadas de los centros urbanos hasta ahora marginadas, podrán acceder más fácilmente a los servicios de educación y la cultura e información sobre la salud, así como al conocimiento de técnicas ocupacionales para alcanzar su desarrollo autosostenido que antes no alcanzaron.

El IRTP acorde con los Lineamientos de Política General de Gobierno, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y al rol social que tiene asignado, viene haciendo denodados esfuerzos para aplicar y adecuarse a los nuevos cambios tecnológicos y necesidades del país con el diseño y elaboración en primer término de una nueva estructura orgánica y funcional concordante con la nueva concepción de los medios de radiodifusión pública, a las necesidades técnicas del Instituto, así como también con la formulación de una importante cartera de proyectos de inversión, lo cual va permitirle desarrollar su infraestructura tecnológica para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la señal y su internacionalización, así también para mejorar la producción y los contenidos de su programación acordes con los lineamientos de política institucional y las prioridades e intereses de la sociedad peruana.

En el entorno donde se desarrollan los medios de radiodifusión sonora y televisiva del país, se han identificado diversos problemas que inciden en el desarrollo de su misión, y en la gestión y logros de los objetivos del IRTP, los que se analizan a continuación:

A) ASPECTOS ECONÓMICOS.-

Actualmente la participación del sector privado demanda una escasa inversión publicitaria en los medios de comunicación del país por efecto de la recesión económica heredada del pasado, la que ha determinado que sean recursos mínimos que se destinan a los medios de radiodifusión del Estado, además se debe al poco interés y a la concepción que tienen por la programación cultural que consideran que no son comerciables a sus intereses, por tanto no le permite al IRTP alcanzar los niveles de ventas deseados para el autofinanciamiento de sus producciones, a esto se agrega la **disminución de la inversión publicitaria del Estado por las severas medidas de austeridad del gasto público** dispuesta por el Gobierno, y la poca importancia por auspiciar nuestros programas culturales.

El Presupuesto asignado al IRTP en la fuente de **“recursos ordinarios” (Tesoro Público)** son **insuficientes**, ni sumados con los “recursos directamente recaudados” (ingresos por ventas publicitarias) no permiten cubrir integralmente los requerimientos que demanda la producción y emisión de la programación actual de radio y televisión, ni tampoco los gastos de operación y el mantenimiento de la Red, así como la puesta en marcha de la descentralización de la programación de radio y televisión a nivel de Filiales, y mucho

menos el financiamiento de los principales proyectos de inversión que se tiene en cartera para la ampliación de nuestros servicios y el mejoramiento de la infraestructura técnica de la Red con nuevas innovaciones tecnológicas.

A estas limitaciones de recursos presupuestales se agregan además las medidas actuales de austeridad y el recorte presupuestario en la fuente “recursos ordinarios” (tesoro publico) dispuestos y aprobadas por el Supremo Gobierno que restringen el gasto público.

Como es el caso del Presupuesto Institucional de Apertura del IRTP aprobada en el 2004 mediante Ley N° 28128, que sufrió **un recorte del orden de los S/. 3'341,000** en comparación con lo aprobado para el año 2003, significando en términos reales que el Pliego 116: IRTP arrastro un **déficit de apertura**, que no permitió el normal desarrollo de algunas actividades para el cumplimiento de la misión y la gestión del Instituto. De igual manera para el **2005** se aprobó en la genérica **“bienes y servicios”** una cifra menor a lo que el MEF había asignado inicialmente para la formulación del Proyecto de Presupuesto en la fuente “recursos ordinarios”, **sufrió un recorte sustantivo** de S/. 10'747,000 que se programo a S/. 9'844,354.

B) ASPECTOS DE LA PRODUCCION.-

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP **a pesar de los limitados recursos presupuestales asignados, viene destacando dentro del ámbito de la radiodifusión televisiva en el país** una destacada presencia logrando posicionarse como el primer medio de comunicación del país, con mayor producción de programas televisivos, líder en la difusión de valores culturales y comprometido con el ejercicio de la libertad de expresión e información, que se difunden a todo el territorio nacional a través de las 218 estaciones de televisión y 37 estaciones de radio, **beneficiando a las poblaciones principalmente de las áreas rurales y de frontera del país** que tienen limitado acceso a los servicios sociales básicos; llevándoles mensajes cuyos contenidos vienen afianzando la identidad nacional y regional, que ha permitido a la población conocer las diversas expresiones culturales y étnicas de nuestro país, así como acceder al conocimiento en temas sobre ciencia, tecnología, arte y cultura universal, también conocimientos, que **contribuyeron a la formación y desarrollo para mejorar la calidad de vida de los peruanos**; igual manera se viene difundiendo las riquezas naturales y potencialidades turísticas de diversas regiones del país, así como conocimiento de técnicas ocupacionales que **contribuyeron con la generación de empleo y el desarrollo socioeconómico** del país.

Además de cumplir con su rol de promotor cultural, también **mantiene informado a la población** sobre los principales acontecimientos nacionales e internacionales **en forma oportuna y objetiva**, también otorga un amplio **acceso en forma plural a todas las instituciones, agrupaciones políticas y la sociedad civil** en general para que expresen y difundan en forma libre sus propuestas y opiniones, que permitan mantener y fortalecer la democracia, También se emiten programas de sano esparcimiento y entretenimiento dirigido a la familia, dentro del marco del respeto de la dignidad humana y los derechos de la infancia y los jóvenes, todo esto como líneas de conducta que están establecidas como Política Institucional de la actual administración del IRTP. A continuación mostramos dos cuadros 1 y 2 con información comparativa de las metas anuales 2004 con el 2005 de la producción de televisión y radio según contenido, pudiéndose observarse con relación al período 2004 un sustantivo incremento (horas de transmisión) de los programas educativo-cultural como meta anual propuesto para el 2005.

CUADRO 1
COMPARATIVO DE LAS METAS
DE LA PROGRAMACION DE TELEVISION 2004 - 2005

PROGRAMA DE TELEVISION	META ANUAL 2004		META ANUAL 2005	
	HORA	COMP. %	HORA	COMP. %
Educativo-Cultural	3,400	50	3,400	50
Informativo	2,086	30	2,086	30
Entretenimiento	1,160	17	1,160	17
Servicio	218	3	218	3
Total:	6,864	100	6,864	100

CUADRO 2
COMPARATIVO DE LAS METAS
DE LA PROGRAMACION DE RADIO 2004 - 2005

PROGRAMA DE TELEVISION	META ANUAL 2004		META ANUAL 2005	
	HORA	COMP. %	HORA	COMP. %
Educativo-Cultural	3,518	40	4,380	50
Informativo	1,758	20	1,753	20
Entretenimiento	3,508	40	2,627	30
Total:	8,784	100	8,760	100

Sin embargo el IRTP **necesita renovar los equipos de producción de radio y televisión que se encuentran física y técnicamente obsoletos**, así como contar con recursos para cubrir los costos de insumos y materiales necesarios para mantener un óptimo nivel de producción de programas en calidad y cantidad, también para cubrir el permanente costo de mantenimiento técnico y adquisición de repuestos que requieren los equipos.

Los **Programas de Televisión Nacional del Perú** puestos actualmente en el aire con una renovada programación son los siguientes:

PROGRAMAS PROPIOS	CO-PRODUCCIONES
1. Hola Perú	20. Misky Takiy
2. Mediodía Criollo	21. Presencia Nacional
3. Mapamundi	22. Educación en Democracia
4. Sucedió en el Perú	23. De Arte
5. Facetas	24. La Buena Tierra
6. A Jugar	25. Vano Oficio
7. Costumbres	26. Soy Igual que tú
8. Viviendo Mejor	27. Lluvia de Colores
9. Sonidos del Mundo	28. Exportando Mejor
10. El Placer de los Ojos	29. Hagamos Empresa
11. La Función de la Palabra	
12. TV Rock	PROGRAMAS DE PRENSA CON PARTICIPACIÓN OPERATIVA DE LA GERENCIA DE TELEVISIÓN
13. Gaitán Castro y sus Amigos	30. Noticiero "Confirmado" (Edición Matinal, Mediodía y Central)
14. Presencia Cultural	31. Perú Descentralizado
15. Estampas del Perú	32. Desde el Congreso
16. Planeta Deporte	33. Perú Agro
17. Hecho a Mano	34. SENAİM
18. Retratos	35. Reportaje al Perú
19. Palco Estelar	36. Actividades Oficiales

También cabe destacar, que a nivel internacional desde cualquier punto del orbe se puede bajar la señal de TNP vía la Web Site: www.tnp.com.pe, así mismo quien tenga parabólica direccionándola al Panamsat, Dow Line, podrá bajar la señal desde cualquier parte de América, desde la Patagonia (Argentina) hasta Montreal (Canadá)

Así mismo es importante resaltar que la señal de Radio Nacional del Perú es recibida también en tiempo real en todo el mundo a través de la Website que cuenta actualmente.

En cuanto a intercambio de programación con radiodifusión del exterior, se ha logrado con la señal satelital de origen argentino Canal A, estación de cable que cubre casi toda Latinoamérica, concretarse un intercambio de material de 39 horas de programas del IRTP (Reportaje al Perú y Hecho a mano) por un equivalente de espacios producidos por ellos, como Casa Natal (Biografías) y Perfiles. (Entrevistas a famosos escritores) De esta forma la producción del IRTP llegará a casi todo nuestro continente. Al respecto para fortalecer este intercambio, así como la comercialización de nuestros programas a nivel internacional, **es necesario renovar los equipos de producción con tecnología y formato actualizado de uso internacional** para que nuestros programas sean aceptados en el mercado internacional.

Los **Programas de Radio Nacional del Perú** puestos en el aire durante el año 2004 con su renovada programación fueron los siguientes:

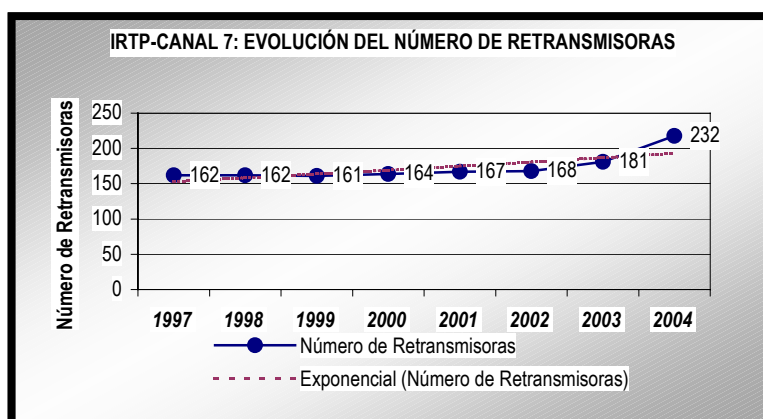
PROGRAMAS PROPIOS	CO-PRODUCCIONES
1. Turismo Nacional	15. Buen Día Salud
2. El Invitado del Aire	16. La Hora de Alicia Magüña
3. Canto Rodado	17. Papás para Siempre
4. El Heraldo Musical	18. Llave de Sol
5. Fiesta de mi Pueblo	19. Clase Criolla
6. Sagra	
7. Canto Libre	CONCESIONARIOS
8. Lo Clásico de la Música	20. Signos
9. Amanecer de la Tierra	21. Impacto Deportivo
10. Nacional en la Noticia	
11. Fácil de Escuchar	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
12. Gaitán Castro en Vivo	22. Escuelas Emprendedoras
13. Tránsito	23. Escuela del Aire
14. Volvamos a Vivir Recordando	24. Presencia Nacional

C) ASPECTOS TECNOLÓGICOS E INFRAESTRUCTURA.-

El IRTP cuenta con la red de televisión más grande y con mayor cobertura geográfica del país, siendo un importante vehículo para llegar a todo el territorio nacional, hasta los lugares más recónditos del país, llevando mensajes con contenidos educativos y culturales a toda la población, sin embargo por el número de años transcurridos desde 1982 año en que se instaló la Red, sus equipos se encuentran en una situación de obsolescencia física y tecnológica, requiriendo un inmediato plan de mantenimiento, así como renovación y modernización de sus equipos con tecnología de punta que permita a la radiodifusión del Estado integrarse al nuevo contexto y desarrollo del mundo mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación – TIC.

Durante el periodo 2000 al 2001 en merito a una transferencia de recursos del fondo del FTEL se implementó un plan mínimo de expansión y repotenciación de las estaciones de retransmisión del IRTP – CANAL 7 que incluyeron instalación de estaciones en FM; así mismo desde el 2001 en merito al Plan de Expansión de la Red del IRTP con equipos transferidos del MTC se viene instalando en convenio con los gobiernos locales estaciones retransmisoras de 50 W para localidades menores. Si bien no se cubre la totalidad de la demanda de los pueblos de contar con la señal de TNP, hay una ligera expansión de la cobertura, debiendo de destacarse el número de estaciones instaladas en el 2004, como se puede observar en el siguientes grafico:

GRAFICO 1
IRTP-CANAL 7: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE RETRANSMISORAS



Fuente: Memorias Años: De 1997 a 1998 y Evaluación del Plan Operativo del IRTP 1999 al Año 2004

EQUIPAMIENTO TÉCNICO DEL CANAL 7 (SEDE LIMA)

Con respecto a los Equipos y la Implementación del Canal 7, debemos mencionar que sus equipos año tras año vienen siendo repotenciados. Para ello se ha realizado un análisis de acuerdo a la naturaleza de los equipos (Tecnología Análoga o Digital; el estado de Conservación (Bueno, Regular, Malo) la situación de operatividad (Operativos, Malogrados, Obsoletos, Inoperativos)

Del total de equipos que conforman las áreas técnicas del canal 7, lo que comúnmente se denomina estudios (Producción, Post Producción Edición, Transmisión etc.), aproximadamente el 90% corresponden a equipos de tecnología analógica. Lo que se expresa en el siguiente gráfico:

GRAFICO 2
IRTP CANAL 7 TIPO DE EQUIPOS DE ESTUDIO DE TELEVISIÓN 2002

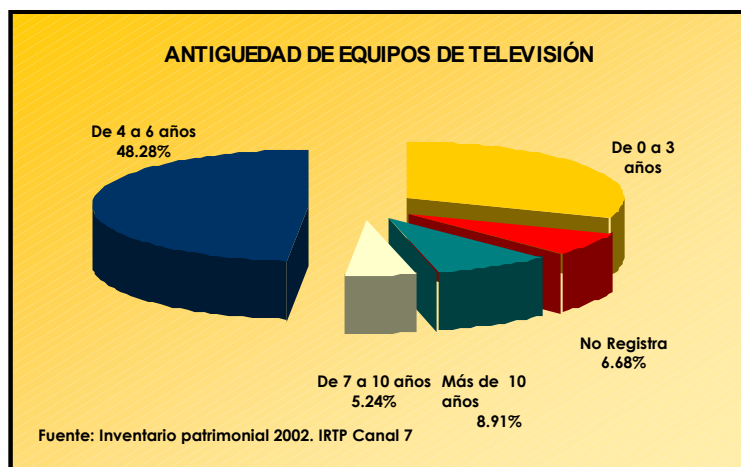


La mayor cantidad de estos equipos televisivos tiene una antigüedad mayor a los 3 años - fechas de facturas y fabricación – representando aproximadamente el 70%.

Cabe destacar que la vida útil de equipos técnicos de “estudio” o planta, estos oscilan entre 10 a 15 años, siendo el promedio estandarizado en 13 años.

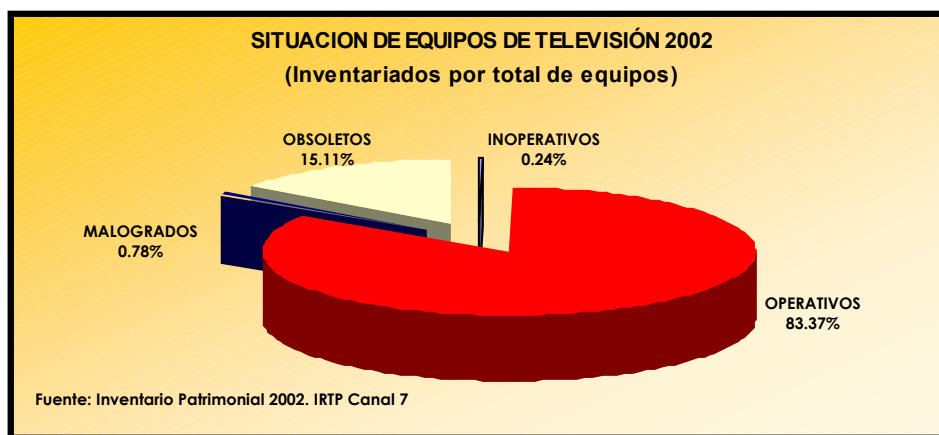
Los equipos más antiguos corresponden a aquellos que tienen más de 10 años de antigüedad y representan más de un 15 % del total, según lo demuestran los siguientes gráficos:

GRAFICO 3
IRTP CANAL 7 TIPO DE EQUIPOS DE ESTUDIO DE TELEVISIÓN 2002



De igual forma, del inventario patrimonial se ha analizado el estado de conservación de los equipos técnicos, habiéndose determinado que solo el 83,7 % de ellos se encuentra en estado operativo; mientras el resto se encuentran obsoletos (15%) y malogrados e inoperativos el resto.¹

GRAFICO 4
IRTP CANAL 7 SITUACIÓN DE EQUIPOS DE TELEVISIÓN 2002



Los equipos, al encontrarse mayormente en menos de la mitad del tiempo de su vida útil promedio (13 años) presentan una buena operatividad la cual puede corroborarse de manera similar con el análisis del inventario patrimonial.

De acuerdo a un diagnóstico situacional de la Red de Televisión del IRTP realizado en el año 1996, se llegó a la conclusión que, esta red había excedido el tiempo de su vida útil, ya que fue implementada en el año de 1981, encontrándose en la actualidad sumergida en una obsolescencia tecnológica. Esta tecnología de amplificación con transistores bipolares ha sido superada por los transistores tipo MOSFETs que son más eficientes y más robustos.

Para el año 2001, luego de realizar una evaluación de la situación de la Red, se desarrollo esfuerzos para aplicar un plan agresivo de mantenimiento logrando disminuir el grado de inoperatividad a un 14.4% a pesar de no contar con los recursos necesarios. Esto fue logrado gracias a una permanente tarea de verificación y coordinación con las filiales.

Actualmente se tiene una inoperatividad promedio de 20%, así como se puede apreciar en el Cuadro 3 Debido que no se cuenta con los repuestos necesarios para la reparación de los transmisores. Además de ello, de los equipos operativos, que representan aproximadamente un promedio de 80% a 87% (entre Operativos y Semi-Operativos) estos viene trabajando a un 60% de su capacidad instalada en **promedio**.

CUADRO 3
RESUMEN DE OPERATIVIDAD DE LA RED DEL IRTP 2004

RED DE TELEVISIÓN	29.08.04				31.12.04			
	TOTAL	O	SO	NO	TOTAL	O	SO	NO
Filiales de TV	21	7	0	14	21	9	0	12
Retransmisoras TV	194	144	19	31	211	167	28	16
Total:	215	151	19	45	232	176	28	28

Fuente: Gerencia Técnica

O = Operativo, SO= Semi operativo, NO= No operativo

¹ Cabe señalar que entre los equipos de menos de 3 años de antigüedad se encuentra un conjunto de equipos italianos que en su mayor parte se encuentran fallados y ha dado lugar a reclamos al fabricante.

Se puede concluir que **el mantenimiento de la Red de Televisión resulta sumamente antieconómico**, porque muchos de los repuestos que se requieren ya no se fabrican como son los transistores originales de estos equipos y no se encuentran en el mercado local, teniendo que importarse. Como las empresas fabricantes de transistores se han renovado tecnológicamente, lo fabrican a pedido, a costo excesivamente elevado y solo en solicitudes de grandes volúmenes que son cada vez menos frecuentes.

La revolución digital ha originado las transformaciones tecnológicas y económicas en el campo de las comunicaciones afectando en especial a la radio y la televisión, su aplicación hoy en día es un reto para el IRTP a través de los proyectos de inversión que tiene en cartera, como es el Proyecto Integral Optimización y Fortalecimiento de la Televisión Estatal, que va a permitir ampliar y mejorar la Red y los Centros de Producción de radio y televisión con el uso de nuevas tecnologías, que incluye además la apertura de una segunda Cadena de Televisión en UHF para transmitir y brindar una amplia cobertura a las actividades del Estado y la Sociedad Civil; así mismo las nuevas modalidades tecnológicas desarrolladas en las comunicaciones y la globalización del mundo han generado la necesidad de implementar la Televisión Internacional para fortalecer la imagen del país en el exterior; el proyecto integral antes mencionado va a beneficiar llegando a mas pueblos principalmente de las zonas rurales y de frontera con niveles de pobreza y que no cuentan con servicios sociales básicos; para los cuales se requiere la aprobación de los recursos financieros necesarios.

Los limitados recursos técnicos y económicos con que cuentan los estudios y centros de producción de radio y televisión de las Filiales no facilitan el desarrollo en condiciones técnicas adecuadas para **diseñar y producir los programas descentralizados**, en la calidad, preferencia, interés y expectativas de las regiones, y que forman parte del proceso de la descentralización en el país.

Por no contar con una plataforma tecnológica para emitir una señal de Televisión Internacional, el IRTP a quedado en la zaga con relación a sus similares de países vecinos que cuentan con dicho medio, y que nos permitiría contrarrestar las agresiones comerciales del mercado y elevar la imagen del país al exterior

D) LIMITACIONES DE ESPACIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA POR LA ESPECIAL ATENCIÓN A LA COBERTURA A LOS EVENTOS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL.-

En los últimos tres años la imagen de TNP se fortaleció como la de una estación dedicada a brindarle al público una cuidadosa selección de material propio e importado dedicado a resaltar los valores culturales, sociales e históricos que nos identifican, así como los hechos que vinculan a nuestro País con el resto del mundo.

Se ha logrado, así, crear una estación que brinda una programación adecuada a las necesidades de una colectividad, convirtiéndose en una alternativa válida en materia de sano esparcimiento, educación, cultura e información.

Sin embargo, esta estructura de programación se ve muchas veces afectada en su continuidad y estabilidad debido a la comprensible necesidad que tienen los representantes del Estado Peruano, la sociedad civil y muchas organizaciones, que necesitan un medio de expresión para entablar una comunicación directa y continua con la población.

Emitir en su integridad las sesiones plenas del Congreso de La República, el trabajo de sus comisiones, los eventos culturales que se realizan en sus instalaciones, enseñar el funcionamiento de éste y otros poderes del Estado, por no mencionar los programas que tendrán en su momento otros sectores de la sociedad, será un aporte vital destinado a formar en la conciencia de nuestra sociedad, y de los futuros ciudadanos, el conocimiento de sus derechos y sus deberes con el fin de hacer de nuestro país un lugar mas conciente del valor de la Democracia.

Las últimas encuestas han reflejado el deterioro de la imagen de estas instituciones y organizaciones en la opinión pública, que las perciben como algo innecesario, superfluo y de las cuales fácilmente se pueden prescindir. Esta situación, peligrosa para la gobernabilidad y el desarrollo de nuestra democracia, puede agravarse si no se toman medidas urgentes. En el reciente pasado hemos sido

testigos de cómo esta falsa percepción de las instituciones democráticas es fácilmente aprovechada por sus enemigos, que no dudan en destruirla, con el apoyo silencioso y complaciente de una población que alimentada por esta falsa percepción, se inclinan a formas autoritarias de gobierno.

E) ASPECTOS GEOGRÁFICOS.-

La accidentada geografía de nuestro territorio principalmente de la sierra y la inaccesibilidad a importante número de poblaciones de la sierra y selva que no cuentan con mínima infraestructura de vías de comunicaciones, elevan los costos de la inversión para la instalación de nuevas estaciones y la ampliación de la red hacia las zonas del interior y de frontera, así como también los costos para su mantenimiento.

También es una limitante la falta del servicio de energía en muchos centros poblados del país, que no les permite contar con este servicio de radiodifusión televisiva que requiere de este insumo para el funcionamiento de los equipos de recepción y transmisión, como también para los receptores de los usuarios.

F) ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.-

Los niveles de actividades comerciales y productivas, así como la concentración poblacional en las zonas urbanas, condicionó que las empresas privadas radiodifusoras instalen retransmisoras solamente en ciudades con estas características, alta densidad demográfica y con potencial comercial, descuidando las poblaciones rurales y de frontera con índice de pobreza.

Un segmento significativo de la población joven del país, que es mayoritaria esta orientándose como no era antes, a nuestra programación radial y televisiva, sin embargo falta aun replantear y mejorar los contenidos de la programación para alcanzar la preferencia de jóvenes y niños, así como también de los grupos sociales del sector C y D, para lo cual se requiere de mayores recursos, para los estudios de mercado y la producción de programas.

Es importante señalar que también en el exterior existe una significativa población de connacionales que demandan con gran interés las noticias e información del Perú, así como el deseo de mantener viva su cultura e idiosincrasia a través de los programas televisivos que adquieren o bajan por las paginas Web provenientes del país, demanda que representarían para nuestra futura señal de televisión internacional un mercado cautivo por explotar.

G) ASPECTOS POLÍTICOS-LEGALES.-

Las disposiciones legales y la normatividad general del sector público que aún se mantiene vigente, así como la actual estructura orgánica y funcional no permite al IRTP tener la dinámica ni la flexibilidad con que cuentan los medios de comunicación privados que nos llevan ventaja en el desarrollo de su gestión y así como para reaccionar inmediatamente ante contingencias e imprevistos, como es el caso del lento y engorroso trámite que el Instituto como Entidad de la administración pública está obligada a cumplir con un procedimiento burocrático, para la adquisición de bienes y servicios con el fin de atender casos emergencia por interrupción de la señal al colapsar equipos de nuestro sistema generados por desastres naturales e imprevistos.

H) ASPECTOS SOCIOS-CULTURALES.-

Las diferentes regiones existentes en el país necesitan ser atendidas con una programación de radio y televisión diferenciada, pero por las limitaciones de recursos humanos, equipos, materiales y económicos que presentan las Filiales de Provincias, esta aspiración aún no se ha logrado; la señal que se emite desde Lima hacia el interior del país no es recepcionado como se espera, debido a las heterogéneas culturas, costumbres, creencias y realidades que tienen los diferentes grupos sociales existentes en el país, sin embargo el Instituto está desarrollando acciones para la descentralización de la programación de televisión, mediante algunos programas que se producen y se emiten desde localidades del interior del país donde se desarrollan importantes eventos, que por el desplazamiento de equipos y personal técnico demanda de importantes recursos presupuestales.

Existe un bajo nivel cultural y educativo y pérdida de la identidad nacional de la población del país, y el IRTP viene desarrollando un gran esfuerzo para que esta programación cultural logre interiorizarse en el pueblo y no ser considerada elitista. Falta fortalecer el área de producción con recursos económicos que permita producir programas con una mejor calidad técnica, y que permita llegar al público con una programación entretenida con contenido educativo y cultural promoviendo y respetando la identidad de las diferentes etnias existentes en el país.

También existe desinformación por parte de un sector de la población sobre las acciones del Estado, así como un desconocimiento de la situación social, política y económica del país, y faltando crear también espacios para la participación ciudadana, por tanto se hace necesario la difusión amplia de las actividades, programas y proyectos que desarrolla los Poderes del Estado, así como también la difusión de los eventos, actividades y la opinión de la sociedad civil.

2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL – MATRIZ FODA

2.2.1 ANÁLISIS DEL MACROAMBIENTE

Mediante este análisis se determinaron los factores exógenos o externos:

FTORES	FACTORES INTERNOS	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Políticos	❖ Como Canal del Estado estamos comprometidos a aperturar espacios de participación con los agentes sociales involucrados en las soluciones de los diversos problemas nacionales que afronta el país. ❖ Aprobación por el Poder Ejecutivo de nueva estructura orgánica del IRTP. (ROF) ❖ Disposiciones políticas que favorecen al IRTP como medio estatal. ○ Se mantiene una relación fluida con los medios de comunicación del sector privado, que permite tener una buena imagen del IRTP.	❖ La base legal y normas políticas vigentes del IRTP como entidad del Estado no nos permite tener una funcionalidad dinámica empresarial en la gestión, como en el trámite administrativo y logístico para el suministro oportuno de los recursos, que impide resolver contingencias e imprevistos que se originan normalmente en las producciones. ❖ La imagen que proyecta las entidades del Estado generalmente no es la mas adecuada para una entidad ligada a las comunicaciones, que tiene que hacer esfuerzo para reducir el distanciamiento con el público receptor.
Sociales	❖ Un gran sector del público de heterogéneas culturas, etnias, costumbres y realidades, y de diferentes ámbitos regionales existentes a lo largo del país tiene preferencia por nuestra programación que se caracteriza por un alto contenido pluricultural. ❖ La actual segmentación de la población con gustos y preferencias tan disímiles una de otra, obliga a TNP a realizar esfuerzos para afinar sus contenidos orientándolos hacia los sectores con mayores necesidades y con menos acceso a la educación y la cultura.	❖ En los sectores más bajos de la población tiene poca aceptación los programas culturales, prefiriendo los de entretenimiento con baja calidad en su contenido y sin discurso complejo de mayor análisis.
Económicos y Financieros	❖ Acceso a los recursos del Tesoro Público y la capacidad de negociación para solicitar un incremento del marco presupuestal. ❖ Posibilidad de acceder a fuentes de financiamiento externo para proyectos de inversión. ❖ Acceso a la cooperación técnica y económica, así como a convenios con instituciones nacionales e internacionales. ❖ Acceder a transacciones para adquisición de bienes y equipos bajo la modalidad de canje, para los fines de facilidades de producción.	❖ Recesión económica ❖ Disposiciones gubernamentales sobre medidas de austeridad y recortes que limitan el gasto público en el suministro de bienes, servicios y equipos, que afectan la operatividad y el desarrollo del IRTP. ❖ Suspensión de servicio de Internet, telefonía, correo electrónico y fluido eléctrico por falta de disponibilidad de recursos presupuestales. ❖ Mínima inversión publicitaria del Estado en los medios de comunicación del IRTP.
Tecnológicos e Infraestructura	○ Ofertas importantes de entidades extranjeras para mejorar la infraestructura tecnológica. ○ Instituciones que recepcionan nuevas estaciones de retransmisión nos proporcionan infraestructura física. ○ El Estado tiene reservado para el IRTP dos frecuencias de televisión en UHF adicionales a la VHF y en radio dos frecuencias en FM y una en AM en provincias, donde exista disponibilidad de frecuencias. ○ Acceder a las nuevas tecnologías digitales. ○ Acceder a los aplicativos informáticos que brinda el Estado o a través de convenios interinstitucionales.	❖ Avance tecnológico de la competencia. ❖ El incremento de usos de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones como DVD, VHS, Internet, cable entre otros, ha generado una sustancial disminución en el habito de ver televisión de señal abierta, principalmente por los televidentes de mayor poder adquisitivo que son de interés principal para los anunciantes.

FACTORES	FACTORES INTERNOS	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Recursos Humanos		❖ Pérdida de personal competente ante mejores ofertas económicas y laborales del mercado. ❖ Falta de Instituciones calificadas que brinde capacitación en las Filiales de provincias.
Legales	❖ Se cuenta con Sistema Peruano de Información Jurídica del Ministerio de Justicia	
Geográficos	❖ La geografía accidentada de nuestro país resulta un obstáculo para la mayoría de medios de comunicación, no así para TNP que ha logrado una cobertura insuperable, alcanzando 232 estaciones de televisión así como más de 1,129 estaciones comunales a través del MTC y 101 estaciones del Ministerio de Educación (Plan Huascarán), llegando su señal a todo el territorio nacional.	❖ Ocurrencia de desastres naturales que se presenta en el país afectaría la operatividad de la Red e instalaciones del IRTP. ❖ La geografía accidentada por el difícil acceso a la mayoría de localidades que se ubican las estaciones, es un impedimento para una rápida salida de contingencia.
Marketing	❖ Ingresar al mercado internacional llevando nuestra señal a través de la televisión por cable, Internet y la web del IRTP, con programas que promuevan el patrimonio cultural e histórico, así como los recursos naturales y turísticos. ❖ Contamos con capacidad para promocionar los servicios del IRTP a través de contratos con modalidad de canje. ❖ Capacidad de realización de convenios interinstitucionales para fomentar eventos culturales y sociales del IRTP.	❖ Existencia en otras Cadenas de televisión del país de programación no cultural y de bajo nivel, en horarios inadecuados que distraen la audiencia de los programas culturales.

2.2.2 ANALISIS DEL MICROAMBIENTE

Con este análisis se determinaron los factores endógenos o internos que condicionan el desempeño y gestión del Instituto:

FACTORES	FACTORES INTERNOS	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Organización	♦ Organismo con personería jurídica de derecho público interno con autonomía económica, financiera y administrativa. ♦ Estructura orgánica con independencia funcional y cuenta con veinte oficinas zonales. ♦ Mediante Ley el Instituto tiene a su cargo la operación de los medios de radiodifusión sonora y por televisión de propiedad del Estado, asumiendo la titularidad de las frecuencias correspondientes.	♦ La actual estructura organizacional no permite optimizar el funcionamiento de la Institución. ♦ Falta definir y formalizar la estructura a nivel de unidad orgánica, los cargos, así como la asignación de nuevas funciones. ♦ Las acciones y normas del sistema de control retrasan el avance de las actividades programadas.

FACTORES	FACTORES INTERNOS	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Infraestructura	♦ Red de Televisión Nacional más grande del país con 232 estaciones de transmisión, además la cobertura de las 1,129 estaciones de baja potencia instaladas por el <i>Programa de Apoyo Comunal del MTC</i>, y las 101 Estaciones del Ministerio de Educación (Plan Huascarán) que emiten nuestra señal. ♦ Red de Radio con 37 estaciones a nivel nacional (33 FM y 4 AM) ♦ Cuenta con equipamiento para los procesos de producción, emisión y transmisión de la programación de radio y televisión.	♦ Los equipos de transmisión de la Red de TV se encuentran obsoletos, con riesgo a colapsar en el mediano plazo, siendo su mantenimiento oneroso. ♦ La cobertura de transmisión de la Red de Radio es insuficiente. ♦ Los equipos e infraestructura técnica de producción de radio, televisión y prensa se encuentran obsoletos. En algunos casos han colapsado. La mayoría requieren su reposición y otras un soporte técnico de mantenimiento. ♦ De no contar con un plan y cronograma de mantenimiento podría sufrir un revés la operatividad de la Red del IRTP.
		♦ El saneamiento legal de un número significativo de inmuebles se encuentra aun pendiente. ♦ Los equipos de retransmisión no cuentan con la seguridad mínima indispensable (cerco perimétrico, casetas, guardianía y sistemas de comunicación). ♦ Infraestructura física y tecnológica insuficiente e inadecuada para la conservación de los archivos de audio y video.
		♦ Las instalaciones de la Sede Central no ofrecen el ambiente ni la capacidad física apropiada para el desarrollo de las diferentes tareas, como la producción, y realización de programas, así como el soporte técnico, apoyo administrativo y logístico.
	♦ Empleo de herramientas tecnológicas que simplifican el trabajo de las áreas: Correo Electrónico e Internet. ♦ Las señales de Televisión Nacional y Radio Nacional del Perú son recibidas en tiempo real a todo el mundo a través de la Website. ♦ También parte de América desde la Patagonia (Argentina) y Montreal (Canadá), podrán bajar la señal mediante parabólica direccionándola al Panamsat Down Line	♦ Acceso limitado a las innovaciones tecnológicas de la información y de comunicaciones. ♦ Equipos de cómputo física y técnicamente obsoletos. ♦ La mayoría de los procesos técnicos administrativos se ejecutan manualmente. ♦ No se cuenta con sistemas integrados de información para optimizar la toma de decisiones. ♦ Los equipos de producción de televisión no cuentan con formatos uniformes ni son compatibles con los estándares internacionales.

FACTORES	FACTORES INTERNOS	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Recursos Humanos	♦ Personal calificado y experimentado en el giro de la empresa. ♦ Deseo de superación y disponibilidad para afrontar los cambios y retos.	❖ Limitaciones legales y financieras que dificultan el desarrollo de los recursos humanos. ❖ El 70% del personal actual labora bajo condiciones de locación de servicios. ❖ Falta elevar el nivel de identificación institucional del personal. ❖ Carencia de líderes de imagen de la pantalla de TNP. ❖ Falta fortalecer el programa de capacitación y de bienestar social.
Recursos Materiales		❖ La carencia de recursos materiales dificulta la operatividad de la institución. ❖ No se dispone de data histórica y estándares de consumo de bienes y servicios. ❖ Falta estandarizar la adquisición de bienes y servicios.
Recursos Económicos	❖ Contamos con recursos asignados por el Estado a través de la fuente del Tesoro Público. ❖ Generamos recursos propios por las ventas de los servicios (Recursos Directamente Recaudados).	❖ Escasos recursos presupuestales para el desarrollo de los procesos de producción, operación y mantenimiento, como para el financiamiento de proyectos y adquisiciones de equipos que permitan repotenciar la actual infraestructura física y tecnológica de radio y televisión. ❖ Los recursos directamente recaudados son insuficientes para financiar la operatividad del IRTP.
Legal	❖ Las producciones cumplen con todas las normas y disposiciones legales. ❖ Se dispone de información legal adecuada y oportuna para prestar asesoría a las áreas.	❖ Falta de difusión oportuna de la información legal institucional y la que le compete a cada área.
Normas y Políticas	❖ Se cuenta con los lineamientos de política institucional aprobados.	❖ Falta actualizar la normatividad interna existente, así como establecer nuevas normas, políticas y procedimientos que regulen los procesos de la institución.
Producción	❖ Somos la red de televisión que cuenta con la mayor cantidad de programas de producción propia, con un total de 36 programas. ❖ Producción propia de Noticiero Regional en 17 Filiales. ❖ La Red de Radio produce 30 programas de producción propia. ❖ Los programas producidos contribuyen a elevar el nivel cultural y educativo de los peruanos, como a informar y recrear para mejorar su calidad de vida. ❖ Como medio de comunicación cultural del estado nos permite una interrelación continua con personalidades del mundo cultural, estableciendo los contactos correspondientes con las distintas producciones de televisión y radio, coadyuvando a enriquecer el contenido de nuestra programación.	❖ Algunos sectores del a población tienen poco interés y preferencia para los contenidos de algunos programas educativo-cultural producidos. ❖ Carencia de recursos humanos, materiales y equipos en las Filiales para la producción de programas regionales.

FACTORES	FACTORES INTERNOS	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Marketing	❖ Posibilidad de vender o intercambiar nuestra producción. ❖ Se cuenta con información de los niveles de Rating como apoyo para las gestiones de venta de la "Fuerza de Venta" del IRTP y que permite ser medido en el mercado publicitario televisivo para el análisis de las agencias de publicidad que desean invertir en TNP. ❖ Existe un Sistema Informático (SISCOM TV) para la organización de la publicidad transmitida en TNP. ❖ Capacidad para captar un número mayor de anunciantes que publiquen en IRTP usando estrategias de marketing directo con visitas puntuales a clientes potenciales y agencias, debido a la reacción favorable del mercado publicitario que se viene dando. ❖	❖ No se cuenta con estudios de mercado en Lima y Provincias que permitan conocer las debilidades que pudiera tener el IRTP, para cubrir mediáticamente las necesidades sociales y culturales de la población. ❖ La falta de estudios de mercadeo y otras herramientas que orientan el rumbo, nos dejan con solo la intuición y el análisis de los ratings. ❖ Radio Nacional no cuenta con medición de rating para que participe en el mercado publicitario radial para facilitar la comercialización de sus programas. ❖ No se cuenta con soporte técnico de mantenimiento del Siscom TV. ❖ Nos falta llegar a mas lugares de las zonas rurales, selva y de frontera donde no tienen servicio de televisión y carecen de información. ❖ Actualmente el mercado comercial no se identifica mayormente con la programación cultural del IRTP.

2.3. LA MATRIZ FODA

Al determinarse el FODA se han establecido cuatro estrategias alternativas conceptualmente distintas a aplicarse en el Instituto, como resultado de las interacciones de los cuatro conjuntos de variables que contiene el FODA:

La Estrategia DA (Mini-Mini)

La primera estrategia DA (Debilidades –vs- Amenazas) tiene como objetivo de minimizar tanto las debilidades como las amenazas.

La Estrategia DO (Mini-Maxi)

Esta segunda estrategia, DO (Debilidades –vs- Oportunidades), intenta minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades.

La Estrategia FA (Maxi-Mini)

Esta estrategia, FA (Fortalezas –vs- Amenazas), se basa en las fortalezas de la institución que pueden copar con las amenazas del medio ambiente externo; su objetivo es maximizar las primeras mientras se minimizan las segundas.

La Estrategia FO (Maxi-Maxi)

Esta estrategia FO (Fortalezas –vs- Oportunidades) es la mejor situación que aspira mantener el Instituto, donde pudiera maximizar tanto sus fortalezas como sus oportunidades.

Estas cuatro Estrategias están contenida en el Cuadro Matriz FODA que a continuación se muestran y que más adelante a partir de ello con el diagnóstico se han construido los objetivos.

MATRIZ FODA DE ESTRATEGIAS

MEDIO INTERNO MEDIO EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
F O R T A L E Z A S	FO POTENCIALIDADES - Proponer con el apoyo político del Sector la aprobación de una nueva Estructura Orgánica del IRTP. - Utilizar en forma apropiada toda nuestra capacidad instalada e infraestructura, así también aquellas estaciones que están interconectadas con la señal de TNP, para llegar a la población y al mercado auspiciador no atendido. - Gestionar en calidad de Entidad del Estado convenios de cooperación para captar asistencia técnica y económica, así como la capacitación necesaria que permitan mejorar nuestra tecnología y recursos humanos para contar con una buena señal y una programación - Aprovechar los mecanismos y disposiciones legales que cuenta el Sector Público (SNIP) para obtener mayores recursos financieros internos y externos que permitirá desarrollar nuestra Red, y así como aperturar nuevas señales a través de los Proyectos de Inversión "Optimización y Fortalecimiento de la Televisión Estatal", "TNP Internacional" y "Mejoramiento de la Calidad de Imagen de la Producción Cultural de la Televisión Nacional del Perú". - Capacidad para desarrollar nuevos productos y servicios con la calidad y la aceptación del público. - Instalar nuevas estaciones televisión con los equipos transferidos del MTC, en las localidades del país que no cuentan con el servicio pero tienen reservada las frecuencias de televisión y radio para el Estado - Mantener tarifas con una escala de bonificación atractivas para ampliar nuestro mercado y la cartera de clientes. - Utilizar las facilidades que como Organismo del Estado tiene la capacidad para suscribir convenios interinstitucionales con entidades gubernamentales y no gubernamentales así como otras instituciones, nacionales e internacionales, en mejora de la gestión - Utilizar nuestros medios de radiodifusión para ejecutar campañas intensivas y sostenidas de promociones de los programas de radio y televisión del IRTP.	FA RIESGOS - Diseñar y ejecutar un Plan de mantenimiento preventivo permanente, para mantener la señal en un grado de calidad y operatividad dentro de los estándares técnicamente aceptable. - Contar con un programa de ventas respaldado con una producción de programas con un nivel importante de preferencia, basado en un tarifario y en un estudio de mercado que permita aumentar significativamente los recursos propios para cubrir el costo de las - Preparar condiciones favorables para que el personal calificado y experimentado, así como los talentos artísticos no sean reclutados por otros medios de comunicación. - Implementación de Tecnología actualizada para contar con una buena calidad de la señal y de la producción. - Preparar Planes de Contingencia ante cualquier eventualidad que pueda interrumpir la señal de nuestra programación. - Contar con Planes de Seguridad para la protección del personal, equipos, materiales, instalaciones e infraestructura. - Contar con un sistema para determinar el costo-beneficio de los programas de televisión que justifiquen su permanencia en la programación.
	DO DESAFIOS - Reordenar la Organización del IRTP mediante un nuevo Reglamento de Organización y Funciones, acorde con la nueva Política Institucional y a los cambios tecnológicos, así como a los intereses del país. - Gestionar ante las instancias correspondientes un sustancial incremento en los recursos financieros asignados por el Estado para modernizar el equipamiento e infraestructura del IRTP. - Gestionar convenios de cooperación técnica y económica nacional e internacional para complementar los escasos recursos con que cuenta el IRTP y atender las necesidades de asistencia técnica. - Promover y captar mayor número de auspiciadores del sector privado y público para el financiamiento de los programas de radio y televisión. - Seguir manteniendo la programación alternativa con alto contenido educativo y cultural pero a la vez ésta sea recreativa para lograr un importante posicionamiento en la población.	DA LIMITACIONES - Sustentar ante el MEF con buenos argumentos y consistencia las solicitudes de recursos presupuestales adicionales para asegurar el financiamiento de los gastos de funcionamiento, operatividad, mantenimiento y el mejoramiento de los equipos del IRTP. - Asegurar el funcionamiento óptimo y el buen uso de las estaciones de la Red en todo el territorio, y contar con un plan de contingencias que nos permita reaccionar ante cualquier imprevisto. - Desarrollar productos que cuenten con una gran aceptación de la población y de los auspiciadores. - Elaborar Planes Estratégicos de Marketing y Ventas que tenga como objetivo conseguir las satisfacción de los usuarios y clientes. - Recuperación y ampliación de la cobertura de la señal de radio y televisión, para llegar a más peruanos llevando cultura y educación, así como desarrollo para mejorar la calidad de vida fundamentalmente para aquellos que no tienen acceso a los servicios - Mejorar la calidad de la producción y los contenidos de los programas de radio y televisión para llegar a todos los sectores de la población. - Mejorar y actualizar las Normas y Manuales de Procedimientos que regulen los procesos de las distintas áreas del IRTP.

III MARCO GLOBAL

III. MARCO GLOBAL

3.1. VISION Y MISION

VISION

Ser el medio de comunicación social de servicio público más importante del país, con infraestructura y tecnología de punta, personal idóneo y altamente capacitado, que difunda descentralizadamente a nivel nacional e internacional, programas de calidad con contenidos educativos, culturales, informativos y de entretenimiento.

MISION

Somos la entidad que tiene a su cargo los medios de radiodifusión del Estado, que contribuye al desarrollo de la educación, a la difusión de la cultura y la formación de valores de todos los peruanos, garantizando de manera objetiva y plural, el derecho a la información, sirviendo como medio de expresión de las diferentes corrientes de opinión y promoviendo la imagen del país en el exterior.

3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2004-2006

OBJETIVO GENERAL 1

Fomentar educación y cultura, fortaleciendo la identidad nacional, así como mantener informada a la ciudadanía en forma objetiva y plural, generando espacios de participación para promover el libre acceso a las diferentes corrientes de opinión, como también difundir la nueva imagen del país en el exterior mediante programas televisivos y radiales en forma descentralizada que difundan nuestro acervo cultural e histórico y los recursos naturales y turísticos.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1

Fortalecer la producción y difusión de programas televisivos y radiales a nivel nacional y regional con alto contenido cultural y educativo como también informativo y cuente con la preferencia de todos los sectores sociales, para contribuir a elevar la calidad de vida social y cultural de la población, principalmente a los que no tienen acceso a los servicios básicos.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.2

Promover la imagen del país en el exterior mediante la internacionalización de la señal de Radio y Televisión Nacional que difundirá, a través del servicio satelital, Cable y la Web del IRTP, programas que muestren el patrimonio cultural e histórico, los recursos naturales y turísticos del país, así como las potencialidades y oportunidades de inversión extranjera.

OBJETIVO GENERAL 2

Ampliar la cobertura de la red de radio y televisión con una mejor señal y calidad de producción, para lograr una mayor aceptación y preferencia a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.1

Desarrollar el Plan Integral de Mantenimiento y Reposición de equipos de Radio y Televisión para garantizar la operatividad de la Red del IRTP.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.2

Desarrollar la plataforma tecnológica de la Radiodifusión Estatal, así como Internacionalizar la señal de Televisión Nacional del Perú.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.3

Actualizar, desarrollar y ejecutar estudios y proyectos de inversión orientados a mejorar y ampliar la infraestructura física y técnica del IRTP con la aplicación y uso de nuevas tecnologías.

OBJETIVO GENERAL 3

Incrementar los niveles de eficiencia en el funcionamiento y apoyo a la gestión institucional, con el fin de brindar procesos racionales y oportunos

OBJETIVO ESPECIFICO 3.1

Obtener y proporcionar oportunamente a los órganos del IRTP los recursos e instrumentos normativos, técnicos y de organización necesarios para cumplir con eficiencia la misión y fines del instituto.

3.3. VALORES

VALORES INSTITUCIONALES

EQUIDAD

**RESPECTO A SI MISMO
Y A LOS DEMAS**

VERACIDAD

SOLIDARIDAD

UNIVERSALIDAD

TOLERANCIA

HONESTIDAD

**CALIDAD DE
SERVICIO**

**CREATIVIDAD E
INNOVACION**

TRANSPARENCIA

IV

POLITICAS Y OBJETIVOS

IV. POLÍTICAS Y OBJETIVOS

4.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA 2005

1. Brindar servicios de calidad a través de su Programación en Radio y Televisión, en cuanto a su contenido, producción y emisión, con el fin de llegar a toda la población.
2. Los intereses de nuestra población en lo referente a aspectos educativos, informativos, culturales y de entretenimiento, son prioritarios para el IRTP.
3. Todas las acciones y decisiones del personal del IRTP, deben estar orientadas a lograr la visión, misión y objetivos institucionales, es decir :
 - Contribuir a elevar el nivel educativo y cultural, así como revalorar la identidad nacional y promover la integración de todos los peruanos mediante programas de radio y televisión con contenidos acordes con la realidad e interés de todos los sectores sociales de la población.
 - Contribuir a mejorar el bienestar y la calidad de vida, principalmente de los sectores de la población que no tienen acceso a los servicios sociales básicos, difundiendo programas radiales y televisivos, que integren a los distintos niveles socioeconómicos coadyuvando a su participación en el proceso de desarrollo integral del país.
 - Mantener informada a la población mediante la difusión oportuna de los acontecimientos nacionales e internacionales de interés público con un tratamiento transparente, plural y ágil de la información, así como promover la participación de todos los estamentos de la sociedad para que emitan libremente sus opiniones y propuestas con el propósito de mantener y fortalecer la democracia.
 - Promover la difusión de valores y el sano esparcimiento en toda la población.
4. Mantener informada a la población nacional de las actividades del Estado y de la Sociedad Civil Organizada, implementando una segunda señal que permita cubrir las frecuencias alternativas de comunicación existentes, para facilitar su acceso a la educación, cultura, noticias y sano esparcimiento. Así como desarrollar el proceso de la descentralización de la producción y emisión de los programas de radio y televisión del IRTP, con el fin de promover las expresiones multiétnicas y pluriculturales existentes en las diferentes regiones del país; con el fin de difundir sus potencialidades en recursos naturales y turísticos.
5. Mejorar la infraestructura tecnológica y la capacidad operativa de la red de radio y de televisión a nivel nacional, con el fin de lograr mayor cobertura, principalmente en las zonas rurales y de frontera que actualmente demandan su servicio, para lograr la integración e identificación de la población.
6. Desarrollar acciones para internacionalizar la señal del IRTP, con el fin de promover la imagen del Perú, sus riquezas naturales y turísticas, propiciando oportunidades de inversión en el país para impulsar su desarrollo,
7. Diseñar y ejecutar planes y estrategias para ampliar nuestro mercado con clientes potenciales en Lima y a nivel nacional, especialmente hacia el Sector Privado.
8. Promover el auspicio y apoyo económico de los organismos del Estado y de la Sociedad Civil, para la producción y difusión de los programas de contenido educativo y cultural, así como también programas que difundan los conocimientos, técnicas y prácticas en temas del desarrollo social.
9. Realizar programas de capacitación, integración y bienestar para lograr el desarrollo de competencias, habilidades e identificación de sus recursos humanos con la visión, misión y objetivos del Instituto, creando espacios para la creatividad e innovación de sus procesos.
10. Desarrollar programas de Racionalización, Sistematización y Certificación de sus Procesos Técnicos y Administrativos con el fin de asegurar el uso óptimo de sus recursos con criterios de eficiencia, oportunidad, calidad, competitividad, racionalidad y transparencia.
11. Llevar la señal de Radio y Televisión a través de los medios creados por las Tecnologías de la Información, para dar cobertura a todos los niveles de la población nacional e internacional, especialmente a la población discapacitada.

4.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2005

OBJETIVO GENERAL 1

Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo revalorando las identidades multiétnicas y mantener informada a la población en forma objetiva y plural, promoviendo espacios de participación para el libre acceso de las diferentes corrientes de opinión y facilitando el ejercicio de sus derechos y deberes cívicos, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.

OBJETIVO PARCIAL 1.1

Fortalecer la producción de programas de radio y televisión con alto contenido educativo y cultural, así como la difusión de programas informativos y de entretenimiento en forma ágil y con la calidad técnica para llegar a todos los estratos sociales, con el fin de afianzar la identidad nacional, la formación de valores en la población, y mejorar su calidad de vida.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.1

Producir y emitir programas educativos y culturales que difundan las diversas expresiones étnicas y el patrimonio histórico-cultural, así como también conocimiento sobre humanidades, ciencia, arte y técnica ocupacional, también la difusión de los recursos naturales y turísticos con los que cuenta las diversas regiones del país para promover la imagen del Perú en el exterior, el turismo interno y receptivo y atraer la inversión extranjera.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.2

Producir programas informativos y de opinión para mantener informada a la población de los acontecimientos nacionales e internacionales en forma plural, objetiva, veraz y oportuna, creando espacios de participación ciudadana así como programas de entretenimiento que resalten los valores y respeten la dignidad humana.

OBJETIVO GENERAL 2

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización necesarios para fortalecer la gestión institucional.

OBJETIVO PARCIAL 2.1

Mejorar los niveles de gestión y gerenciamiento del IRTP mediante la dotación de recursos, soportes administrativos y logísticos, así como de las herramientas organizacionales y normativas necesarias para el cumplimiento de la misión y fines del IRTP.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.1

Obtener y dotar oportunamente a los órganos del IRTP del potencial humano, recursos materiales y financieros, como también los instrumentos normativos y de organización necesarios, así como mantener en condiciones óptimas la plataforma tecnológica del Sistema Informático, para cumplir con la misión y fines del Instituto.

OBJETIVO GENERAL 3

Mejorar y ampliar la infraestructura física y técnica de los servicios de radiodifusión que tiene a su cargo el IRTP, mediante el uso y aplicación de avanzada tecnología que asegure un futuro que le permita ventajas competitivas y condiciones técnicas para lograr elevar la preferencia de su programación en el mercado nacional e internacional.

OBJETIVO PARCIAL 3.1

Mejorar la cobertura y mantener en óptimas condiciones técnicas la Red del IRTP

OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.1

Continuar con la ejecución del Plan de Expansión de la Red y desarrollar los servicios de mantenimiento y soporte técnico de la infraestructura para asegurar la operatividad adecuada y continua de las estaciones de la Red de radio y televisión.

OBJETIVO PARCIAL 3.2

Ampliar la cobertura y desarrollar la infraestructura física y técnica del IRTP con innovaciones tecnológicas vigentes y apropiadas.

OBJETIVO ESPECIFICO 3.2.1

Desarrollar integralmente la plataforma tecnológica de la Radiodifusión Estatal, así como implementar el equipamiento tecnológico necesario para emitir las señales de televisión “TNP”, “TNP2-UHF” y “TNP Internacional”.

OBJETIVO ESPECIFICO 3.2.2

Desarrollar y actualizar estudios y otros proyectos de inversión que tiene en cartera el IRTP, orientados a mejorar y modernizar la infraestructura física y tecnológica del IRTP.

4.3 ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 2004-2006 CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2005

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 2004-2006	OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2005		
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 1: Fomentar educación y cultura, así como mantener informada a la ciudadanía en forma objetiva y plural, generando espacios de participación para promover el libre acceso a las diferentes corrientes de opinión como también fortalecer la identidad nacional y la nueva imagen del país en el exterior mediante programas televisivos y radiales en forma descentralizada que difundan nuestro acervo cultural e histórico y los recursos naturales y turísticos. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 2: Ampliar la cobertura de la red de radio y televisión con una mejor señal y calidad de producción, para lograr una mayor aceptación y preferencia a nivel nacional e internacional.	Objetivo General 1: Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo revalorando las identidades multiétnicas y mantener informada a la población en forma objetiva y plural, promoviendo espacios de participación para el libre acceso de las diferentes corrientes de opinión y facilitando el ejercicio de sus derechos y deberes cívicos, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.	Objetivo Parcial 1.1: Fortalecer la producción de programas de radio y televisión con alto contenido educativo y cultural, así como la difusión de programas informativos y de entretenimiento en forma ágil y con la calidad técnica para llegar a todos los estratos sociales, con el fin de afianzar la identidad nacional, la formación de valores en la población, y mejorar su calidad de vida.	Objetivo Especifico 1.1.1: Producir y emitir programas educativos y culturales que difundan las diversas expresiones étnicas y el patrimonio histórico-cultural, así como también conocimiento sobre humanidades, ciencia, arte y técnica ocupacional, también la difusión de los recursos naturales y turísticos con los que cuenta las diversas regiones del país para promover la imagen del Perú en el exterior, el turismo interno y receptivo y atraer la inversión extranjera. Objetivo Especifico 1.1.2: Producir programas informativos y de opinión para mantener informada a la población de los acontecimientos nacionales e internacionales en forma plural, objetiva, veraz y oportuna, creando espacios de participación ciudadana así como programas de entretenimiento que resalten los valores y respeten la dignidad humana.
	Objetivo General 3: Mejorar y ampliar la infraestructura física y técnica de los servicios de radiodifusión que tiene a su cargo el IRTP, mediante el uso y aplicación de avanzada tecnología que asegure un futuro que le permita ventajas competitivas y condiciones técnicas para lograr elevar la preferencia de su programación en el mercado nacional e internacional.	Objetivo Parcial 3.1: Mejorar la cobertura y mantener en óptimas condiciones técnicas la Red del IRTP Objetivo Parcial 3.2: Ampliar la cobertura y desarrollar la infraestructura física y técnica del IRTP con innovaciones tecnológicas vigentes y apropiadas.	Objetivo Especifico 3.1.1: Continuar con la ejecución del Plan de Expansión de la Red y desarrollar los servicios de mantenimiento y soporte técnico de la infraestructura para asegurar la operatividad adecuada y continua de las estaciones de la Red de radio y televisión. Objetivo Especifico 3.2.1: Desarrollar integralmente la plataforma tecnológica de la Radiodifusión Estatal, así como implementar el equipamiento tecnológico necesario para emitir las señales de televisión "TNP", "TNP2-UHF" y "TNP Internacional". Objetivo Especifico 3.2.2: Desarrollar y actualizar estudios y otros proyectos de inversión que tiene en cartera el IRTP, orientados a mejorar y modernizar la infraestructura física y tecnológica del IRTP.
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL3: Incrementar los niveles de eficiencia en el funcionamiento y apoyo a la gestión institucional, con el fin de brindar procesos racionales y oportunos	Objetivo General 2: Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización necesarios para fortalecer la gestión institucional.	Objetivo Parcial 2.1: Mejorar los niveles de gestión y gerenciamiento del IRTP mediante la dotación de recursos, soportes administrativos y logísticos, así como de las herramientas organizacionales y normativas necesarias para el cumplimiento de la misión y fines del IRTP.	Objetivo Especifico 2.1.1: Obtener y dotar oportunamente a los órganos del IRTP del potencial humano, recursos materiales y financieros, como también los instrumentos normativos y de organización necesarios, así como mantener en condiciones óptimas la plataforma tecnológica del Sistema Informático, para cumplir con la misión y fines del Instituto.

4.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2005		CORRESPONDENCIA CON EL ACUERDO NACIONAL
Objetivo General 1: Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo revalorando las identidades multiétnicas y mantener informada a la población en forma objetiva y plural, promoviendo espacios de participación para el libre acceso de las diferentes corrientes de opinión y facilitando el ejercicio de sus derechos y deberes cívicos, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.	Objetivo Parcial 1.1: Fortalecer la producción de programas de radio y televisión con alto contenido educativo y cultural, así como la difusión de programas informativos y de entretenimiento en forma ágil y con la calidad técnica para llegar a todos los estratos sociales, con el fin de afianzar la identidad nacional, la formación de valores en la población, y mejorar su calidad de vida.	*Contribuirá con el desarrollo de la política de educación y la cultura del Estado para la formación de ciudadanos. *Revalorará nuestro acervo cultural e histórico afianzando la identidad nacional y regional. *Difundirá programas televisivos y radiales orientados a las reales necesidades del país; promoviendo y difundiendo el conocimiento en ciencia, técnicas y artes; así como información sobre la salud, nutrición, vivienda, ecología y gestión en microempresas, para promover el desarrollo mejorar la calidad de vida y el bienestar social, como también para generar empleo. *Promoverá las expresiones y manifestaciones artísticas y culturales de las diversas regiones y etnias existentes en el país. *Difundirá conocimiento sobre temas que permita coadyuvar a mejorar la calidad de vida y el desarrollo de los peruanos principalmente de las zonas rurales y de frontera con niveles de pobreza. *Garantizará el ejercicio pleno del derecho de la libertad de expresión y el libre acceso a los medios del IRTIP de la sociedad civil y a las diferentes corrientes de opinión, para fortalecer la gobernabilidad y el sistema democrático. *Mantendrá informada a la ciudadanía en forma veraz, objetiva y plural sobre los acontecimientos nacionales e internacionales. *Crearé conciencia cívica en la población para que se identifique con los objetivos e intereses nacionales. Décima Política de Estado: Reducción de la Pobreza Décimo Primera Política de Estado: Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación Décimo Segunda Política de Estado: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte Décimo Cuarta Política de Estado: Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo Décimo Quinta Política de Estado: Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición Décimo Sexta Política de Estado: Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud Décimo Séptima Política de Estado: Afirmación de la Economía Social de Mercado Décimo Octava Política de Estado: Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica Décimo Novena Política de Estado: Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental Primera Política de Estado: Fortalecimiento del Régimen Democrático del Estado de Derecho Cuarta Política de Estado: Institucionalización del Diálogo y la Concertación Vigésimo Novena Política de Estado: Acceso a la Información, Libertad de Expresión y Libertad de Prensa

4.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL		
OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2005		CORRESPONDENCIA CON EL ACUERDO NACIONAL
		*Internacionalizar la señal de TNP para llevar la imagen del país al exterior, con la finalidad de hacer conocer la situación política, social y económica del país; así como difundir nuestro acervo cultural e histórico, y promover las potencialidades de nuestros recursos naturales y turísticos para atraer la inversión extranjera y generar empleo.
		*Descentralizar la producción y emisión de la programación de la radio y televisión mediante la implementación de Centros de Producción de Programas en las 20 Filiales, dotándolos de los equipos y recursos necesarios, con los cuales el IRTP estará en condiciones de producir programas con contenidos diferenciados por regiones según la realidad y el interés de éstas, considerando que la población del país tiene características multiétnicas y pluriculturales.

V METAS 2005

5.2 ACCIONES INSTITUCIONAL A DESARROLLAR EN EL 2005

El IRTP a cargo de los medios de radiodifusión sonora y televisiva del estado, a pesar de los limitados recursos presupuestales asignados continuará con su labor de servicio público fiel al cumplimiento de los preceptos constitucionales y rol social que el Estado le ha asignado, en consecuencia para el año 2005 ha previsto desplegar mayor esfuerzo para mejorar la calidad de la producción y difusión de programas culturales y de servicio educativo, a través de su gran Red de Radio y Televisión que cubre todo el territorio nacional; también a través de su Centro de Prensa continuara informando a la ciudadanía en forma veraz, objetiva y plural sobre los principales acontecimientos nacionales e internacionales, asimismo garantizará el libre acceso a los medios del IRTP de las diferentes corrientes de opinión y a la sociedad civil en general para su participación y opinión en el ejercicio pleno de la libertad de expresión.

5.2.1 TELEVISIÓN

El IRTP a través de Televisión Nacional del Perú – TNP Canal 7, tiene como objetivo mediante la producción y difusión de programas de televisión, de fomentar la cultura y la difusión de valores positivos a favor de la población, así como el ejercicio del derecho a la información y la libertad de expresión en forma plural y objetiva.

Televisión Nacional del Perú, a través de su Red con 232 estaciones y con la cobertura de las 1,129 estaciones del Programa de Apoyo Comunal del MTC y las 101 estaciones del Plan Huascarán emite vía satélite a todo el territorio nacional la señal TNP Canal 7 TV beneficiando a las poblaciones principalmente de las áreas rurales del interior del país y de frontera que tienen limitado acceso a los servicios sociales básicos y a la información

TNP es un medio de televisión público que responde a la demanda de la amplia y heterogénea sociedad nacional, desde el punto de vista regional, étnico, cultural y geográfico, contribuye a atender necesidades educativas, básicas, recreativas e informativas de la población de todos los sectores sociales y grupos poblacionales, bajo un enfoque de integración y participación, identificándose con nuestra realidad e intereses nacionales.

En el marco de la misión y la política institucional que rige, el IRTP tiene previsto para el 2005 lo siguiente:

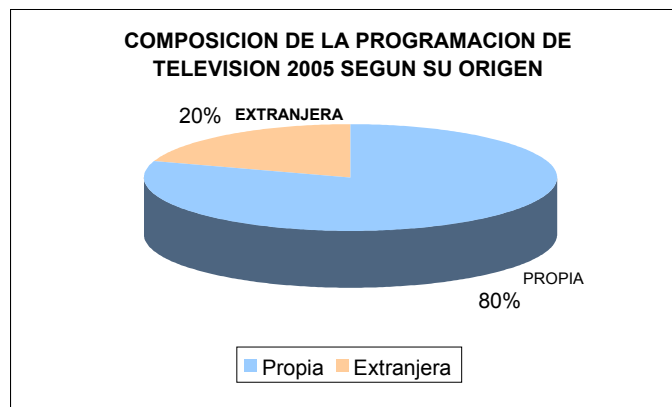
- Mejorar la calidad de los contenidos de los programas de televisión, afianzando la identidad nacional y regional, que permita a la población conocer las diversas expresiones culturales y étnicas de nuestro país y pueda acceder a la información y conocimiento en temas sobre ciencia, arte y cultura universal así como también sobre salud, nutrición, saneamiento, medioambiente, derecho ciudadano y otros temas que contribuirán a mejorar la calidad de vida y bienestar social de los peruanos, también la difusión de los recursos naturales y potencialidades turísticas; así como el conocimiento de técnicas ocupacionales para contribuir con la generación de empleo y el desarrollo socioeconómico del país.
- Además de cumplir con su rol principal de promotor cultural, también tiene previsto seguir manteniendo informado a la población de los principales acontecimientos nacionales e internacionales en forma oportuna y objetiva, otorgando con pluralidad el acceso a todas las instituciones, agrupaciones políticas y a la sociedad civil en general para que expresen en forma libre sus propuestas y opiniones con el objetivo de mantener y fortalecer la democracia y la gobernabilidad en el país.
- Así mismo difundirá programas de sano esparcimiento y entretenimiento, dentro del marco del respeto de la dignidad humana y los derechos de la infancia y los jóvenes, todo esto como líneas de conducta que están establecidas como Política Institucional.
- Los programas de producción propia previstos para el 2005 continuaran con la misma línea fortaleciendo nuestra imagen como medio de comunicación más importante del país que difunde educación y nuestro acervo cultural así como información y actualidades, como los programas que destacaron en el 2004:

PROGRAMAS PROPIOS	CO-PRODUCCIONES
1. Hola Perú 2. Mediodía Criollo 3. Mapamundi 4. Sucedió en el Perú 5. Facetas 6. A Jugar 7. Costumbres 8. Viviendo Mejor 9. Sonidos del Mundo 10. El Placer de los Ojos 11. La Función de la Palabra 12. TV Rock	20. Misky Takiy 21. Presencia Nacional 22. Educación en Democracia 23. De Arte 24. La Buena Tierra 25. Vano Oficio 26. Soy Igual que tú 27. Lluvia de Colores 28. Exportando Mejor 29. Hagamos Empresa
PROGRAMAS PRODUCIDOS POR LA GERENCIA DE PRENSA CON PARTICIPACIÓN OPERATIVA DE LA GERENCIA DE TELEVISIÓN	
13. Gaitán Castro y sus Amigos 14. Presencia Cultural 15. Estampas del Perú 16. Planeta Deporte 17. Hecho a Mano 18. Retratos 19. Palco Estelar	30. Noticiero "Confirmado" (Edición Matinal, Mediodía y Central) 31. Perú Descentralizado 32. Desde el Congreso 33. Perú Agro 34. SENAMHI 35. Reportaje al Perú 36. Actividades Oficiales

- Para el año 2005 TNP Canal 7 TV tiene previsto transmitir 6,864 horas de transmisión de programación de televisión a través de sus 232 estaciones cubriendo todo el territorio nacional, de las cuales el 80% está compuesto por producciones propias y el 20% de origen extranjero; el número de programas en el aire de producción propia que se estima transmitir durante el año es de un promedio de 29 programas trimestralmente a cargo de la Gerencia de Televisión y 06 de la Gerencia de Prensa, cuya programación anual en horas de transmisión y porcentaje se muestran en los cuadros y gráficos siguientes:

**META DE LA PROGRAMACION DE TELEVISION 2005
SEGÚN SU ORIGEN**

PROGRAMAS DE TELEVISION	META ANUAL (HORA DE TRANSMISION)	COMP %
- Propia	5,486	80
- Extranjera	1,378	20
TOTAL:	6,864	100



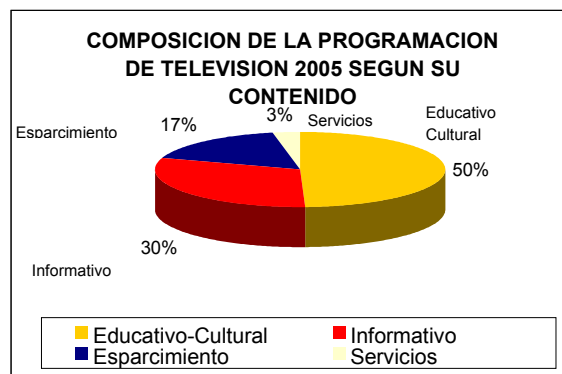
**META DE PROGRAMAS PROPIOS
DE TELEVISIÓN EN EL AIRE**

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
29	29	29	29

- En cuanto a la programación por su contenido el 50% estará orientada a los programas educativo-cultural, el 30% a lo informativo, 17% a los de esparcimiento y el 3% a los programas de servicio; cuya programación en horas de transmisión y porcentaje se muestran en los cuadros y gráficos siguientes:

**META DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN 2005
SEGÚN CONTENIDO**

PROGRAMAS DE TELEVISION	META ANUAL (HORA DE TRANSMISION)	COMP %
-Educativo-Cultural	3,400	50
-Informativo	2,086	30
-Esparcimiento	1,160	17
-Servicios	218	3
TOTAL:	6,864	100



- Asimismo, continuando con la política de ir masificando la difusión de la cultura en el país se ha previsto para el 2005 **seis (06) programas especiales** para la transmisión de grande eventos culturales con trascendencia nacional en vivo y en directo desde la localidad en el interior del país donde se desarrolla el acontecimiento para su difusión con una cobertura vía satélite a todo el territorio nacional.
- Se ha programado la producción y realización de **doce (12) importantes programas descentralizados** a transmitirse desde las localidades del interior del país, para afianzar la identidad nacional y regional que permita a la población conocer las diversas manifestaciones y expresiones culturales y étnicas de nuestro país, y el desarrollo de esta actividad radiodifusora en las regiones en el marco de la política de la descentralización del país.
- TNP – Canal 7TV, continuará cumpliendo con la transmisión en directo desde el Congreso de la República, los importantes debates, sesiones y actividades legislativas que se desarrollan diariamente, llevando en vivo y en directo la información en forma oportuna, objetiva y plural. De igual manera las transmisiones en directo de los importantes acontecimientos públicos y eventos oficiales.

- Así mismo se ha previsto continuar con la emisión de los **noticieros regionales en 17 Filiales** cuya transmisión anual se estima un total de 5,280 horas, que permitirá colaborar así con el deber de informar sobre los sucesos y acontecimientos de interés, como también los temas de coyuntura y agenda pública local y regional. Para continuar con esta política de descentralización el IRTTP tiene previsto dentro de sus estudios de preinversión la implementación de las tres Filiales restantes, (Huánuco, Moquegua y Chimbote), para dotarles del equipamiento necesario y puedan producir localmente los noticieros regionales.
- Este enorme esfuerzo de producción desplegado por el equipo de profesionales de Televisión Nacional del Perú continuara permitiendo liderar este rubro respecto a los demás canales, a pesar de las limitaciones de orden tecnológico y presupuestal.
- Los televidentes han tomado a los programas culturales de IRTTP, como una alternativa a la necesidad de adquirir conocimiento sobre diversos temas que brinda la TNP, los mismos que son reproducidos como materiales de enseñanza en entidades educativas, también enviadas al exterior vía cassette, adquiridos en el canal bajo precio simbólico, lo que significa igualmente globalizar nuestra pantalla.
- También cabe destacar, que a **nivel internacional** desde cualquier punto de la orbe se puede bajar la señal de TNP vía la Web Site: www.tnp.com.pe, así mismo quien tenga parabólica disecionándola a la Panamsat, Dow Line, podrá bajar la señal desde cualquier parte de América, desde la Patagonia (Argentina) hasta Montreal (Canadá)

5.2.2 RADIO

El IRTTP cuenta con una Red de Radio que cubre varias ciudades del país que se detalla a continuación: Radio Nacional del Perú FM de Lima cuya señal se envía vía satélite a las 32 estaciones retransmisoras en FM de provincias, y que se retransmiten por Radio Nacional del Perú AM de Lima y las Filiales AM de Tacna y la de Tumbes, y finalmente por Radio la Crónica en AM de Lima.

La radio tiene muchas mas ventajas respecto a la televisión y es mucho más barata y accesible a la población; este medio de radiodifusión en muchos pueblo del país, es la principal fuente de noticias, comunicación y entretenimiento.

Dentro de este marco de la capacidad de la infraestructura y la política que rige en la organización, el IRTTP tiene previsto para el 2005 lo siguiente:

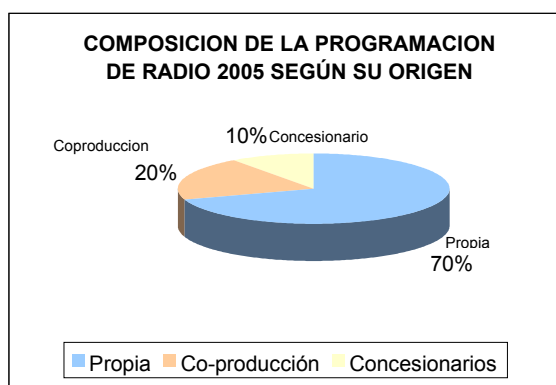
- Continuará con la tarea de producir y difundir programas culturales, informativos y de sano esparcimiento a través de la Red de estaciones de Radio Nacional en amplitud modulada y frecuencia modulada que cubre vía satélite el territorio nacional con una señal digital, y Radio La Crónica que cubre Lima Metropolitana, difundiendo nuestro acervo y expresión cultural y artístico, así como conocimientos sobre temas de salud y de interés del núcleo familiar, y también la emisión de bloques de noticias sobre los acontecimientos nacionales e internacionales.
- Continuar llevando la señal Radio Nacional del Perú al exterior que es recibida en tiempo real en todo el mundo a través de la Website que cuenta actualmente, www.radionacional.com.pe
- Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica a pesar de las limitaciones de recursos que presenta, viene desarrollando con el personal y los equipos existentes una notable producción y difusión de programas.
- Radio Nacional del Perú tuvo una destacada y variada programación en el año 2004, con los siguientes programas:

PROGRAMAS PROPIOS	CO-PRODUCCIONES
1. Turismo Nacional	15. Buen Día Salud
2. El Invitado del Aire	16. La Hora de Alicia Magüña
3. Canto Rodado	17. Papás para Siempre
4. El Herald Musical	18. Llave de Sol
5. Fiesta de mi Pueblo	19. Clase Criolla
6. Saqra	
7. Canto Libre	CONCESIONARIOS
8. Lo Clásico de la Música	20. Signos
9. Amanecer de la Tierra	21. Impacto Deportivo
10. Nacional en la Noticia	
11. Fácil de Escuchar	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
12. Gaitán Castro en Vivo	22. Escuelas Emprendedoras
13. Tránsito	23. Escuela del Aire
14. Volvamos a Vivir Recordando	24. Presencia Nacional
	25. Convenios Institucionales
	26. Sin Barreras

- Para el año 2005 el IRTP tiene previsto transmitir 8,760 horas de transmisión de programación en Radio Nacional en FM cubriendo todo el territorio nacional, de las cuales el 70% es de producción propia, 20% de coproducción y el 10% de concesionarios, el número de programas en el aire que se estima emitir durante el año es de 32 programas trimestralmente, según se muestran en los cuadros y gráfico siguientes:

**META DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO 2005
SEGÚN SU ORIGEN**

PROGRAMAS DE TELEVISION	META ANUAL (HORA DE TRANSMISION)	COMP %
-Propia	6,133	70
-Co-producción	1,751	20
-Concesionarios	876	10
TOTAL:	8,760	100



**META DEL NUMERO DE PROGRAMAS
DE RADIO EN EL AIRE 2004**

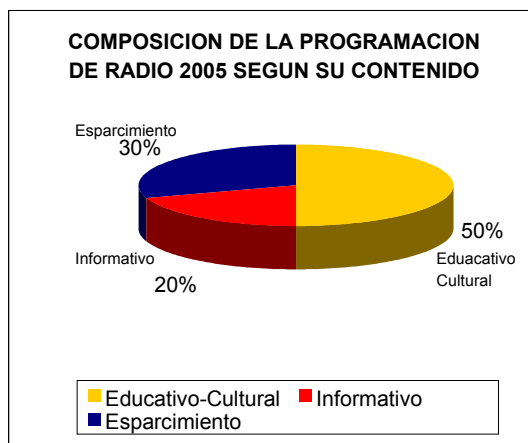
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
32	32	32	32

Nota: Comprende programas propios, co-producción y concesionarios.

En cuanto a su clasificación por su contenido el 50% están orientadas a los programas educativo-cultural, el 20% a lo informativo y el 30% a los programas de esparcimiento; cuya programación en horas de transmisión y porcentaje se muestran en el cuadro y gráfico siguientes:

**METAS DE LA PROGRAMACION DE RADIO 2005
SEGÚN SU CONTENIDO**

PROGRAMAS DE TELEVISION	META ANUAL (HORA DE TRANSMISION)	COMP %
-Educativo-Cultural	4,380	50
-Informativo	1,753	20
-Esparcimiento	2,627	30
TOTAL:	8,760	100



5.2.3 PRENSA

Las tareas periodísticas plural y objetiva que desarrolla el IRTP a través de sus medios son reconocidas por las distintas corrientes políticas y de la opinión pública en general, las que contribuyen al permanente proceso de fortalecimiento de la democracia que lleva a cabo en el país la actual administración de Gobierno. El IRTP continuará ejerciendo su línea política informativa y de comunicación acordes con los preceptos constitucionales, con un trato objetivo, plural y equitativo en el manejo de la información, permitiendo el libre acceso a los medios a todas las corrientes de opinión, agrupaciones políticas y a la sociedad civil participantes en el escenario político, social y económico que se desarrollan en el país, garantizando el libre ejercicio de la libertad de expresión y opinión. Dentro de esta línea política informativa el IRTP tiene previsto en el Área de Prensa para el 2005 las siguientes acciones:

- Continuar cubriendo todas las actividades legislativas que se desarrollaron en el Congreso de la República, así también las actividades y eventos de los Poderes del Estado e Instituciones Públicas, así como por otro lado los eventos y acontecimientos importantes organizado por la sociedad civil que se desarrollaron en el país y en el exterior, en forma plural y objetiva.
- Cubrir los importantes Eventos Especiales mediante transmisión en directo vía satélite, microondas y Fly Away de: las actividades y eventos oficiales de la Presidencia de la República, que se desarrollaran tanto en el país como en el exterior, también las actividades protocolares y eventos oficiales como fueron en el 2004 debiendo destacar: Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores BID/CII; el Traslado de los Restos Mortales del Historiador Jorge Basadre Grohmann; el Anuncio de la Aprobación del préstamo de la Corporación Andina de Fomento a TGP; la Inauguración de obras de utilización de gas natural en Planta Termo Eléctrica de Ventanilla; la Visita Oficial del Presidente de la República de Colombia, Sr.

Álvaro Uribe; la Ceremonia Oficial: Divina y Humana, La Mujer en el Perú y México antiguos; la Vista Oficial del Rey de Marruecos Mohammed VI; la Reunión Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino “Reflexión Común sobre el desarrollo de la región”, la III Reunión de Presidentes de América del Sur, la 180º Aniversario de la Batalla de Ayacucho y de la Convocatoria al Congreso Anfictionico de Panamá.

- EL IRTP también continuara propiciando debates para despertar la conciencia cívica de la ciudadanía y su participación en torno a los grandes temas de interés nacional a través de los programas “Educación en Democracia” y “Perú Descentralizado”, orientados a la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales y regionales.
- Debe de destacarse que desde el 04 de junio del 2004, en cumplimiento a la Ley de Partidos Políticos N° 28094, se inició la emisión de los espacios asignados a las agrupaciones políticas con representación en el Congreso, en periodo no electoral. Consiste en la difusión del material audiovisual preparado especialmente por cada partido conforme al cronograma estipulado según sorteo, quedo establecido que los tres primeros viernes de cada mes en el horario de las 21:55 hrs., cuatro agrupaciones por fecha durante cinco minutos cada una podrá dirigirse a la población de todo el país para presentar sus propuestas y planteamientos, asegurando la total cobertura gracias a nuestra red de retransmisoras a nivel nacional.
- La Televisión Nacional del Perú continuará con la transmisión de las tres ediciones del **Noticiero Confirmado**, el primero la edición central en el horario de las 08:00 p.m. (noche) con una hora de duración, y el segundo la edición matinal de las 07:00 a.m. con dos horas de duración; y la edición de la tarde de 12:00 p.m. a 12:30.
- También continuará en el aire los micronoticieros “Avance Informativo” con titulares y avances de las principales noticias nacionales e internacionales del día que se emite cada hora con una frecuencia de doce veces al día de lunes a viernes con una duración promedio de dos minutos.
- Para el **2005** se ha previsto continuar con la producción y emisión de los **programas especiales** que tienen una gran aceptación del público como son:
 - “Reportaje al Perú”, que comprende cuatro series: Gustos y Sabores (gastronomía peruana), "Etnias (documentales sobre las poblaciones originarias del Perú), "Explorando" (descubrimiento de los principales lugares turísticos) y "Huellas" (reportaje sobre personajes, ciudades y culturas nacionales)
 - “Perú Descentralizado”, programa donde participan diversas autoridades regionales a través de enlaces vía microondas desde sus respectivas ciudades al interior del país, promoviendo de esta forma el proceso de descentralización en el país.
 - “Perú Agro”, es una nueva opción para los agricultores, este programa nos da una visión diferente del mundo del agricultor, con novedades tecnológicas, información sobre la exportación e importación de productos agrícolas, entrevistas a especialistas en los diversos temas, así como la sección de agronegocios, donde podrá vender o comprar diversos productos.
- Con relación al Programa “Reportaje al Perú” se tiene suscrito un Convenio con la Cadena de Televisión Argentina Canal A para su transmisión a nivel internacional, en sus cuatro series: “Gustos y Sabores”, Huellas, “Explorando” y “Étnias”.

5.2.4 RED NACIONAL DE TELEVISIÓN

A. COBERTURA DE LA RED DE TELEVISIÓN

El IRTP cuenta a Diciembre del 2004 con una Red Nacional de Televisión de 232 estaciones conformada por veinte (20) Filiales (estaciones transmisoras) y doscientos once (211) estaciones retransmisoras en Provincias que cubren todo el territorio nacional y en la Sede Central de Lima con un (01) Transmisor y así como una Estación Terrena de propiedad del Ministerio de Educación-Programa Huascarán.

Las Estaciones Filiales producen y emiten algunos programas como los noticieros regionales. La relación de las veinte (20) Filiales se detalla a continuación:

FILIALES DEL IRTP	
1. AREQUIPA	2. AYACUCHO
3. CHICLAYO	4. CHIMBOTE (*)
5. CUZCO	6. HUANCAYO
7. HUANUCO (*)	8. HUARAZ
9. IQUITOS	10. ICA
11. PIURA	12. JAEN
13. PUERTO MALDONADO	14. MOQUEGUA (*)
15. TACNA	16. PUCALLPA
17. TRUJILLO	18. PUNO
19. TUMBES	20. TARAPOTO

(*) Filiales que operan como retransmisoras, no tienen transmisores ni equipos de estudio de televisión, no producen programas, toda su programación proviene de la señal de la Sede Central Lima.

La ubicación gráfica de las Filiales y Estaciones Retransmisoras de televisión a nivel nacional se puede visualizar en el **Gráfico N° 2**.

B. LA SEÑAL DE TELEVISIÓN NACIONAL DEL PERU

Transmisión Local

Se inicia con la emisión de la señal desde los Estudios de la Sede Central en Lima, la cual se envía mediante el Sistema Fijo de Enlace de Microondas a la Estación Transmisora de Televisión ubicada en el Morro Solar; esta estación cuenta con un Transmisor de 30 Kw. y antenas ubicadas en la Torre Auto soportada, desde allí se irradia la señal para cubrir Lima Metropolitana con la ayuda de las Estaciones Repetidoras ubicadas en los distritos de Comas y La Molina.

Transmisión Nacional

La señal nace de los Estudios de la Sede Central en Lima y se envía a través de la Estación Transmisora de Televisión vía microondas hasta el INICTEL (Estación Terrena del Ministerio de Educación), y de ahí a través del Transmisor de Satélite y la Antena Parabólica (equipos del Ministerio de Educación) se accesa al Satélite Panamsat (PAS 1R), el cual retransmite la señal a todo el territorio nacional.

C. RECEPCIÓN DE LA SEÑAL PROVINCIAS

Se realiza mediante estaciones TVRO que constan de una Antena Parabólica (miden: 3 m. ó 7m.) y sus respectivos receptores satélite, una vez recepcionada la señal es enviada al transmisor y luego al Sistema de Antenas para ser irradiada a la zona local (**Gráfico N° 3**)

5.2.5 RED NACIONAL DE RADIO

A. COBERTURA DE LA RED DE RADIO

La Red Nacional de Radio esta conformada en Provincias con dos (02) estaciones en Amplitud Modulada (AM) y treinta (31) estaciones en frecuencia modulada (FM); y en Lima Metropolitana con dos (02) estaciones en amplitud modulada (AM) y una (01) en frecuencia modulada (FM).

La ubicaciones de las estaciones radiales se detallan a continuación:

RADIO AM	RADIO FM
1. LIMA-RADIO LA CRONICA	1. ABANCAY
2. LIMA-RADIO NACIONAL	2. AREQUIPA
3. TACNA	3. AYACUCHO
4. TUMBES	4. CABANA
	5. CAJAMARCA
	6. CERRO DE PASCO
	7. CHACHAPOYAS
	8. CHICLAYO
	9. CHIMBOTE
	10. CUSCO
	11. HUANCAMELICA
	12. HUANCAYO
	13. HUANUCO
	14. HUARAZ
	15. ICA
	16. IQUITOS
	17. JAEN
	18. LIMA
	19. LUNAHUANA
	20. MOQUEGUA
	21. MOYOBAMBA
	22. NAZCA
	23. PIURA
	24. PTO. MALDONADO
	25. PUCALLPA
	26. PUNO
	27. PUERTO LOMAS
	28. TACNA
	29. TARAPOTO
	30. TRUJILLO
	31. TUMBES
	32. TALARA
	33. ILAVE

La ubicación geográfica de las estaciones de Radio en FM a nivel nacional se visualiza en el **Gráfico N° 4.**

B. LA SEÑAL DE RADIO NACIONAL DEL PERU

La cobertura Nacional de nuestra señal se emite por medio de las frecuencias de Amplitud Modulada (AM) y Frecuencia Modulada (FM), cuyas características y situación son las siguientes:

- Radio Nacional (AM) 850 Klc.

Emite su señal desde la planta transmisora ubicada en la planta de radio La Crónica por medio de un combinador que suma su señal a la de Radio La Crónica, con un transmisor AM de 5 KW, marca: Broadcast Electronics, adquirido en el 2001. Cuenta con una antena estructural radiante omnidireccional de 88 mts. de altura cortada a un cuarto de longitud de onda.

Radio Nacional del Perú tiene un Auditorio único en su género en el país, desde 1937 los estudios tanto de emisión como de locución mantienen el revestimiento acústico original. Actualmente en el Auditorio se ha implementado un nuevo estudio de televisión debidamente acondicionado para emitir programas con asistencia del público.

- Frecuencia Modulada (FM): 103.9 MHZ

Su señal se inicia en los estudios de Radio Nacional en la Sede Lima (Av. Petit Thouars), de allí se envía mediante un Sistema de Enlace: del Estudio a la Planta de Transmisión FM en el Morro Solar, vía microondas, se interconecta la señal a la Estación Terrena vía fibra óptica también ubicada en el Morro, y de allí emite su señal vía satélite PANAMSAT PAS1R con un audio digital para las emisoras Filiales de todo el País. Tiene capacidad para dos radios más. **(Gráfico No 3).**

El transmisor marca Technosystems de 40 K fue adquirido en 1999; (opera a la fecha solo 25 KW, está en garantía pendiente de reparación por parte del proveedor Tecnosystem Spacetel cuyo sonido es compatible con el CD Radio Nacional FM. Cuenta con la instalación de treinta (30) estaciones para la cobertura a nivel nacional, con transmisores desde 50 W a 1 KW en FM, ubicadas en las principales ciudades capitales de provincia y ciudades de mayor densidad poblacional.

- **Radio La Crónica (RLC): 1320 KC,**
Emite su señal con un transmisor marca Broadcast Electronics de 2,5 KW, y además cuenta con un procesador digital de audio de última generación adquiridos el año 2001.

5.2.6 PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO

El IRTP que cuenta con la Red de radio y televisión más grande del país con una cobertura a nivel nacional, por la antigüedad de sus equipos de transmisión y emisión con más de 20 años de uso, así como por la situación técnica del equipamiento de los estudios y centros de producción, demandan de un permanente y constante servicio de mantenimiento; si bien no se cuenta con los recursos necesarios el IRTP viene haciendo esfuerzos para cumplir con el desarrollo del Programa de Mantenimiento de equipos de estaciones de televisión y radio, con el propósito de asegurar la operatividad y funcionamiento de la Red, con una permanente tarea de verificación y coordinación con las Filiales.

Considerando la demanda del soporte técnico de la infraestructura para la operatividad de la Red, el IRTP a través de la Gerencia Técnica ha elaborado para el 2005 la programación estimada de servicio de mantenimiento ha prestarle a los equipos de producción, edición, emisión, recepción y transmisión de radio y televisión, tanto de la sede central como de la Filiales y retransmisoras ubicadas a nivel nacional, cuyo detalle se muestra en el cuadro siguiente:

META DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO PARA LA RED DEL IRTP 2005

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Mantenimiento de Televisión		1,009	242	263	262	242
- Sede Central	Servicio de Mantenimiento	788	187	207	206	188
- Filiales	Servicio de Mantenimiento	221	55	56	56	54
Mantenimiento de Radio		236	56	62	62	56
- Sede Central	Servicio de Mantenimiento	178	42	47	47	42
- Filiales	Servicio de Mantenimiento	58	14	15	15	14
TOTAL:	Servicio de Mantenimiento	1,245	298	325	324	298

5.2.7 ASPECTOS TÉCNICOS OPERATIVOS DESARROLLADOS

Las nuevas Salas de Tráfico y Sala Técnica Central en los ambientes del tercer piso de la Sede Central, están cableadas para futuras instalaciones con señal de video digital.

Se cuenta con un calificado pool de ingenieros y técnicos para llevar a cabo las transmisiones especiales referidas a las actividades y eventos oficiales de la Presidencia de la República tanto en el país como en el exterior, también de las principales actividades de los poderes del Estado como de la sociedad civil, por otro lado se tiene previsto el personal técnico que tendrá a cargo la operación del modulo de transmisión del Congreso de la Republica para la transmisión de las actividades legislativas, así como también el modulo del Palacio de Gobierno, para la transmisión en directo.

Estas trasmisiones especiales fueron cubiertos en su integridad con equipos del IRTP: 02 Unidades Móviles Portátiles, 02 Enlaces de Microondas, 02 Fly Aways, Cámaras y otros, transmitiendo a 03 satélites, incluyendo los servicios para los canales nacionales, prensa extranjera y servicios satelitales.

5.2.8 PLAN DE EXPANSION DE LA RED DEL IRTP

En el marco del Plan de Expansión de la Red del IRTP, se viene ampliando con más estaciones de televisión utilizando los equipos que fueron transferidos por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones – MTC y con la asesoría que viene prestando el IRTP a través de la Gerencia Técnica quien con el equipo de ingenieros y técnicos brindan la asistencia profesional técnica a las comunidades solicitantes a través de sus autoridades locales y regionales.

El Plan de Expansión que viene ejecutándose tiene como objetivo lo siguiente:

- Ampliar la cobertura de la Red a donde actualmente no llega la señal de Televisión Nacional del Perú, para llegar a más hogares peruanos, especialmente a los más alejados del territorio nacional, llevando mensajes con contenidos informativos, educativos, culturales y de sano esparcimiento.
- Instalar Estaciones Retransmisoras de Televisión Nacional del Perú, para fomentar la integración nacional de las poblaciones y localidades en las zonas rurales y de frontera mediante programas de radio y televisión.
- Repotenciar aquellas estaciones que se encuentran por debajo de su capacidad operativa o no cubre la totalidad del área geográfica de la localidad por el crecimiento de la población.

A. INSTALACIÓN DE NUEVAS ESTACIONES PARA EL 2005

En virtud a este Plan de Expansión y al rol social que el Estado le ha asignado, el IRTP ha programado para el 2005 la **instalación de cuarenta (40) estaciones de televisión** mediante Convenios de Cooperación Interinstitucional a suscribirse con los Gobiernos Locales solicitantes, especialmente en aquellas localidades de las zonas rurales del interior del país como de frontera que no cuentan con el servicio, con la finalidad de llevar educación, cultura e información a través de la programación de la Televisión Nacional del Perú.

DESCRIPCION	UNID.DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION 2005			
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Instalación de Nuevas Estaciones de Televisión	Nuevas Estaciones	40	10	10	10	10

B. REPOTENCIACION DE ESTACIONES PARA EL 2005

También para este periodo como parte de la ejecución del Plan de Expansión, se ha estimado repotenciar ocho (08) estaciones retransmisoras de televisión de 10 W por Transmisores de 50W que están ubicados en localidades del interior del país.

DESCRIPCION	UNID.DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION 2005			
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Repotenciación de Estaciones de Televisión de 10W a 50W.	Estacion Repotenciada	8	2	2	2	2

5.2.9 COMERCIALIZACION

La poca inversión publicitaria que viene actualmente demandando el sector privado, ha determinado que sean recursos mínimos los que se destinan a los medios de radiodifusión del Estado, además esta escasa inversión se debe también al poco interés por la programación cultural que consideran que no son rentables a los intereses, por tanto no le permite al IRTP alcanzar los niveles de ventas deseados para el autofinanciamiento de sus producciones, a esto se agrega la disminución de la inversión publicitaria del Estado por las severas medidas de austeridad del gasto público dispuesta por el Gobierno, y la poca importancia por auspiciar nuestros programas culturales.

Otros problemas que se presentaron fueron:

- Ser retenedor del IGV obstaculiza la realización de Contratos de Canje.
- Por ser un canal cultural y no comercial, las inversiones publicitarias son mínimas.
- Los clientes se basan en un análisis de rentabilidad para sus inversiones publicitarias. Los bajos niveles de rating en el Canal afecta los niveles de inversión publicitaria.
- Por falta de recursos presupuestales no se cuenta con los recursos materiales e insumos para desarrollar las tareas orientadas a la ejecución del Plan de Ventas.

La Gerencia de Comercialización para elevar sus ventas viene adoptando las estrategias siguientes:

- Orden prioritario en la visita a clientes potenciales, entendiéndose como mayor acercamiento y frecuencia a clientes potenciales.
- Promover las reuniones en la empresa del Cliente por no contar con presupuesto para pre-venta y/o reuniones de trabajo con clientes y/o agencias.
- Se han realizado nuevas estructuras de Tarifas Publicitarias a Nivel Nacional basados en Valor punto rating, cobertura y Participación de la Inversión Comercial como Estrategia de Venta para la captación de mayores clientes en el Mercado.
- Como estrategia de venta, se han realizado nuevas estructuras de Porcentajes de Comisiones de Venta basados en escalas de inversión que incentiven el incremento de las ventas para beneficio del IRTP sin que se afecte en un mayor gasto por pagos de las mismas.
- La fuerza de ventas del IRTP viene realizando esfuerzos con los recursos y condiciones existentes maximizando las ventas, fundamentalmente al Sector Privado.

El Instituto a través de la Gerencia de Comercialización sobre la base de la información histórica de la evolución de las ventas, ha proyectado, teniendo en cuenta la realidad del comportamiento del mercado, el **Plan de Ventas para el 2005** por un monto de US\$. 1'418,205 que se estima captar por las ventas en la modalidad de efectivo, cuyo detalle por trimestre se muestra en el cuadro siguiente:

VENTAS (Montos Netos sin IGV)	UNIDAD DE MEDIDA.	CANTIDAD	PROGRAMACION TRIMESTRAL 2005			
			I	II	III	IV
Ventas Totales	US\$	1,418,205	280,062	362,832	371,160	404,151
Ventas al Contado	US\$	1,418,205	280,062	362,832	371,160	404,151

VI

PROGRAMA DE INVERSIONES

VI. PROGRAMA DE INVERSIONES

Para el IRTP es un gran reto alcanzar y aplicar las innovaciones tecnológicas que viene adoptando en forma acelerada las diversas radiodifusoras televisivas del mundo tanto en las cadenas privadas y publicas, para mejora la plataforma física y tecnológica de sus sistemas de producción, emisión, transmisión y recepción satelital con una mayor cobertura y presencia internacional en un mercado cada vez mas globalizado y competitivo, y que el Instituto espera iniciar en el corto plazo, ya que además como medio de comunicación publica conforme a la Constitución Política del Perú deben estar ampliamente al servicio de la población contribuyendo a elevar su nivel cultural y educativo, e informando en forma objetiva y plural, dando acceso a todas las corrientes de opinión, por lo que se hace necesario desarrollar su infraestructura a través de los proyectos de inversión pública que tiene actualmente en cartera, para estar a la par al menos con radiodifusoras publicas de la región latinoamericana que en varios casos nos llevan ventaja.

Estos proyectos que se encuentran en la etapa de preinversión con **estudios a nivel de perfil que son seis (06), se elaboraron inicialmente en coordinación con las OPI del Ministerio de Educación, luego con las OPI,s de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Transporte y Comunicaciones** con los cuales se replantearon el programa de inversiones, siguiendo el esquema y las orientaciones técnicas y metodológicas de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, proyectos que además están **inscritos en los Registros del Banco de Proyectos** de la Oficina de Inversiones – ODI actualmente Dirección General de Programación Multianual del Sector Público - DGPM del Ministerio de Economía y Finanzas, así como también están **considerados en el Programa Multianual de Inversión Pública del Plan Estratégico Institucional 2004-2006** del IRTP últimamente actualizado, cartera de proyectos que se detallan a continuación:

Estudios de Pre-Inversión: a nivel de perfil :

1. Optimización y Fortalecimiento de la Televisión Estatal.
2. TNP Internacional.
3. Mejoramiento de la Calidad de Imagen de la Producción Cultural de la Televisión Nacional del Perú.
4. Mejoramiento de la Infraestructura Civil de la Red del IRTP.
5. Renovación y Repotenciación del Parque Automotor del IRTP.
6. Ampliación y Remodelación de la Infraestructura de la Sede Central del IRTP.

1. PROYECTO INTEGRAL: “OPTIMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA TELEVISIÓN ESTATAL”

Mediante oficios N° 021-2004-PE/IRTP del 04.03.04 y N° 631-2004-GG/IRTP del 02.08.04 el IRTP presentó a la OPI del Ministerio de Transporte y Comunicaciones el Estudio del Proyecto a nivel de perfil para la calificación de su viabilidad, la misma que después de coordinaciones realizadas y previo a las observaciones levantadas el 06.08.04 el MTC aprueba dicho estudio a nivel de perfil recomendando continuar con el estudio a nivel de prefactibilidad.

Código SNIP: N° 8784

• Descripción del Proyecto

El Proyecto, consiste en mejorar la capacidad operativa del Instituto de Radio y Televisión del Perú – IRTP, con el fin de fortalecer la democracia y la gobernabilidad del país, coadyuvar al proceso de Regionalización mediante contenidos que formen valores, fomenten la cultura, difundan educación, fortalezcan la identidad nacional y brinden un sano esparcimiento a la población del Perú especialmente en las zonas más deprimidas.

El proyecto incorpora varios componentes como la repotenciación de la red nacional de televisión, la ampliación de nuevas estaciones de servicio así como una nueva Red de Televisión en UHF para cumplir la difusión de las actividades oficiales, crear espacios de acceso a la población con el fin de fortalecer los procesos democráticos cívicos, e informativos del estado y la participación de la sociedad civil.

A la fecha se está elaborando el Estudio de Pre-factibilidad, que incluye un Estudio de Mercado, el Diseño de la Infraestructura Física y su Cobertura (Estudio de Ingeniería del Proyecto), Diseño del Equipamiento de Estudios (equipos de producción y emisión), Estudio y Evaluación de la Inversión del Proyecto.

Se tiene programado presentar el Estudio de Prefactibilidad a la OPI del MTC en el primer trimestre del 2005, con el fin de obtener su viabilidad en la Dirección del Programa Multianual (Sistema Nacional de Inversión Pública), en el segundo trimestre del 2005.

El proyecto también abarca aspectos relacionados a mejorar las producciones televisivas, a nivel de la Sede Central y de las Regiones del país, implementar centros de producción para el desarrollo de Programas Regionales y Locales

- **Objetivos del Proyecto**

El proyecto busca fortalecer la democracia a nivel nacional, mediante una buena prestación de los servicios de radiodifusión pública del estado, que le permita a la población contar con la suficiente información para fortalecer su identidad, sus valores y su cultura. Para ello se han planteado cuatro objetivos, los cuales son:

- ✓ Difundir la suficiente información para la ciudadanía, mediante los medios de difusión pública y en especial del estado, de tal manera que esta sea independiente y continua en el tiempo, con contenidos cívicos, educativos y culturales, que integre a los diversos medios públicos, que permita atender las diversas manifestaciones de la comunidad y que forme valores, principios e identidad nacional.
- ✓ Alcanzar y mantener una audiencia de la población ante los medios de difusión pública del estado. Para ello es necesario renovar la imagen de los medios de radiodifusión, lograr una mayor penetración de los programas televisivos y radiales en la comunidad, garantizando una estabilidad en su programación, y fortaleciendo la credibilidad de la comunidad hacia los mismos.
- ✓ Permitir y ofrecer una cobertura estratégica de los medios de radiodifusión pública de estado a la comunidad, con una infraestructura moderna, operativa, y que involucre a la mayor cantidad de poblaciones del país.
- ✓ Fomentar y fortalecer los espacios de expresión para la sociedad, transmitiendo programas de interés colectivo local, regional y nacional; incorporando contenidos cívicos y permitiendo el acceso a los diversos estamentos de la sociedad peruana.

Este Proyecto pretende ampliar la cobertura, mejorar la capacidad tecnológica y la prestación de los servicios de radiodifusión televisiva del IRTP, mediante la integración de los proyectos siguientes:

- Mejorar la Calidad de la Señal de Imagen y Sonido del IRTP (PIP 3121)
- Red de Televisión en UHF para uso del Estado y la Sociedad Civil (3126)

2. PROYECTO: “TNP INTERNACIONAL”

Se viene levantando las observaciones al Estudio del Proyecto a nivel de perfil como resultado de la revisión y observaciones formulada por la OPI de la Presidencia del Consejo de Ministros mediante Oficio N° 021-2004-PCM/SGM-OPI del 07 de mayo del 2004.

Código SNIP: N° 4922

- **Descripción del Proyecto**

Consiste en la incorporación de una señal televisiva la cual será colocada a nivel internacional mediante de un espacio satelital para difundirla a la comunidad hispanohablante suscrita en una primera etapa a operadores de cable, con el propósito de promover la imagen del país en el exterior, atrayendo el turismo receptivo y a los inversionistas potenciales.

Para esto se implementará las actividades del Canal TNP – de cobertura nacional – a fin de dotarle de los equipos necesarios que permitan crear las condiciones para “colgar” la señal internacional a un satélite, cuya cobertura es el continente Americano, Europa occidental y Asia Pacífico. Con el fin de mantener informada a toda la población peruana residente en el extranjero, así como elevar la imagen del Perú con el fin de captar el turismo receptivo y al inversionista extranjero.

Con respecto a la programación, es necesario resaltar que actualmente el Canal Nacional tiene un vasto archivo así como una constante producción actualizada sobre temas peruanos de interés mundial como lo son Turismo, Historia y Geografía; Riqueza Cultural, Imagen, Democracia y Desarrollo.

Esta programación es el fruto de un denodado esfuerzo en busca de una competitividad que permitirá ser transmitida a un ámbito internacional, siendo necesario solo la realización de trabajos de post producción previa a su emisión final. Esto requerirá de igual manera incorporar un servidor de vídeo, a un control técnico y de calidad previa su emisión internacional.

- **Objetivos del Proyecto**

Habiendo determinado el problema central, así como sus causas que lo originan, se ha elaborado el árbol de causas – efectos y el árbol de medios y fines - de modo que a partir del, se pueda establecer las acciones y alternativas que permitan lograr la solución del problema.

En este sentido, el objetivo central que se persigue con el proyecto es:

“Adecuado medio de radiodifusión para la promoción internacional del potencial turístico del Perú”

Para alcanzar este objetivo se plantean los siguientes medios de primer nivel:

- Eficientes mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de difusión del potencial turístico de Perú.
- Suficiente cobertura internacional de los medios de radiodifusión de nuestro país

Complementariamente se han identificado como medios fundamentales para lograr el objetivo central, el siguiente:

- Adecuada coordinación y coparticipación entre instituciones públicas y privadas
- Adecuada colocación de programas peruanos culturales y de identidad en medios televisivos internacionales.
- Activa participación de la televisión privada en la difusión internacional del país
- Inserción del Perú en la Comunidad Internacional Televisiva
- Competitividad Televisiva del Perú a Nivel Latinoamericano

3. PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE IMAGEN DE LA PRODUCCIÓN CULTURAL DE LA TELEVISIÓN NACIONAL DEL PERU”

Remitido a la APCI mediante Oficio N° 075-2004-PE/IRTP del 06 de julio del 2004, para participar en el Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable que ha convocado el Gobierno del Japón, el Proyecto cuenta con la respectiva declaración de viabilidad calificada por la OPI del MTC.

Código SNIP : N° 9825

- **Descripción del Proyecto**

El proyecto consiste en la renovación y mejoramiento de algunos de los principales componentes del sistema de producción y post producción de la Televisión Nacional del Perú. La renovación consiste en la adquisición de equipos de estudios y en vivo (Cámaras Digitales) así como equipos para la post producción de los programas realizados (edición de programas). El proyecto también considera no solo la reposición de equipos, sino mejorar y ampliar la capacidad de producción mediante la incorporación de nuevos equipos.

Los equipos solicitados servirán para restablecer la operatividad del canal, ya que a la fecha cuenta con equipo antiguos, desfasados para su tiempo y en el límite de su vida útil. El contar con estos equipos proporcionará la calidad de señal y formatos de producción que permitirían ser competitivos con otros medios televisivos nacionales e internacionales. Los equipos serán usados preferencialmente para la elaboración de los diferentes programas culturales del canal dentro de estudios y en vivo.

▪ **Horizonte del Proyecto**

De acuerdo a la vida útil de los Equipos solicitados en donación, el horizonte del proyecto se estima en 8 años a partir de la recepción de los Equipos.

▪ **Objetivos del Proyecto**

Sobre la base del árbol de causas–efectos se ha procedido a construir el árbol de medios–fines, que muestra la situación positiva que se produce cuando se soluciona el problema central de la baja competitividad de los servicios de televisión del IRTP.

a. **Objetivo Central.**

“COMPETITIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELEVISION DEL IRTP”

Dicho objetivo esta asociado con la solución del problema central.

b. **Medios para alcanzar el objetivo central.**

Los medios que servirán para alcanzar el objetivo central son los siguientes:

Medio de primer nivel:

MODERNIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PRODUCCION Y TRANSMISION DEL
CANAL TNP

Para lograr este medio, se requerirían los siguientes *medios fundamentales*:

- *Equipos de Prensa con limitadas deficiencias*
- *Equipos de Transmisión compatibles con las necesidades poblacionales de las filiales*
- *Equipos de Estudio compatibles con equipos de última generación*

c. **Fines o consecuencias positivas a generar con el alcance del objetivo central.**

Los fines que se mencionan son las consecuencias positivas generadas a futuro como resultado de la competitividad de los servicios de televisión del IRTP. Específicamente, los fines son los siguientes:

Fines Directos:

MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA.
ALTO RAITING Y SINTONÍA RADIAL

Fin Indirecto:

- GENERACIÓN DE UTILIDADES FINANCIERAS.

Fin ultimo:

CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y OBJETIVOS DEL IRTP

4. **PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL DE LA RED DEL IRTP”**

Remitido al Ministerio de Educación con oficio N° 068-2002-PE/IRTP del 01 de Abril del 2002

Código SNIP : N° 3124

- **Descripción del Proyecto**

Dotar de una adecuada infraestructura civil a los locales de filiales y retransmisoras a nivel nacional. Comprende la reconstrucción, refacción, acondicionamiento de las oficinas, estudios, casetas de las plantas transmisoras y cercos perimétricos de las filiales de radio y televisión.

- **Objetivos del Proyecto**

Objetivo General

Dotar de una adecuada infraestructura civil a los locales de Filiales y Estaciones Retransmisoras para dar seguridad a los equipos y a la integridad física de los trabajadores del IRTP

Objetivos Específicos

- Construcción de cercos perimétricos en 34 Estaciones Retransmisoras ubicadas en 13 departamentos del País.
- Construcción de 7 Casetas en las Estaciones Retransmisoras de los Departamentos de Tumbes, Ayacucho, Madre de Dios y Chiclayo.
- Edificación y Remodelación de Locales de las Filiales de Ica, Puno, Loreto y Piura.

5. PROYECTO: “RENOVACIÓN Y REPOTENCIACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL IRTP”

Remitido al Ministerio de Educación con oficio N° 068-2002-PE/IRTP del 01 de Abril del 2002

Código SNIP : N° 3137.

- **Descripción del Proyecto**

Adquisición de nuevas unidades de transporte para reemplazar a las unidades que por su antigüedad ya no están operativas y otras funcionan en forma deficiente ocasionando gastos onerosos a la Institución, también repotenciar la vida útil de las unidades de transporte que cuenta el IRTP.

- **Objetivos del Proyecto**

Objetivo General

Atender oportunamente los requerimientos de movilidad para la producción de programas y prensa para mejorar el índice de productividad del IRTP.

Objetivos Específicos

- Adquisición de 12 nuevas unidades vehiculares para reemplazar a las unidades obsoletas de alto costo de operación y mantenimiento.
- Repotenciar 17 unidades vehiculares a mediano plazo (2003-2007) para ampliar la vida útil.

6. PROYECTO: “AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CENTRAL DEL IRTP”

Remitido al Ministerio de Educación con oficio N° 046-2002-PE/IRTP del 08 de Abril del 2002

Código SNIP : N° 3094

- **Descripción del Proyecto**

Comprende la construcción de un nuevo edificio (Jr. Torres Paz), y la remodelación del edificio de la actual sede central (Av. José Gálvez), para las áreas operativas, técnicas y administrativas que permita mejorar los niveles de producción, transmisión y recepción de las telecomunicaciones que brinda el IRTP.

▪ **Objetivos del Proyecto**

Objetivo General

Contar con una infraestructura moderna y adecuada que cuente con el diseño y el espacio para integrar todas las áreas en un bloque funcional que nos permita alcanzar niveles de competitividad para difundir nuestra señal a nivel internacional.

I Objetivo Específico

- Construcción de un edificio de ocho (08) pisos en el terreno de 700 m2 del Jr. Torres Paz, cuya ubicación colinda con la Sede Principal del IRTP.
- Remodelación del edificio de la Sede Principal con una adecuada distribución de los espacios productivos, técnicos y administrativos que integren a toda la cadena productiva.
- Construcción del cerco frontal de la planta de transmisión de Radio La Crónica, Fundo Oquendo y ampliación del Almacén Central de San Luis.

VII PRESUPUESTO 2005

VII. PRESUPUESTO 2005

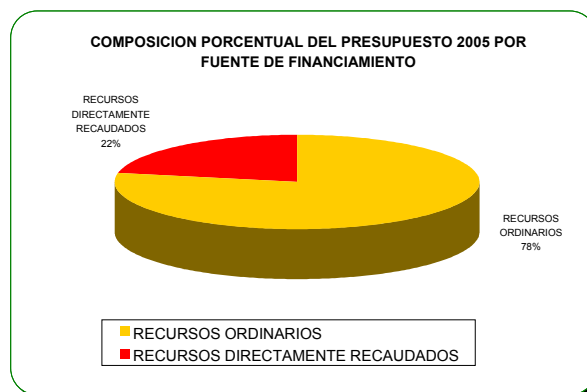
7.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2005

El Pliego 116: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP cuenta por toda fuente para el 2005 con un Presupuesto Inicial Autorizado el orden de los S/. 27'689,214 aprobado por el Congreso de la República mediante Ley N° 28427 "Ley de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2005".

En cuanto al Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos por toda fuente que se tiene aprobado, S/. 21'689,214 corresponden a la fuente de “recursos ordinarios” que representa el 78%, y S/.6'000,000 a los “recursos directamente recaudados” que equivale al 22% como se aprecia en el siguiente cuadro; esta última fuente corresponde principalmente a las ventas previstas de espacios televisivos y radiales.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2005
(EN NUEVOS SOLES)**

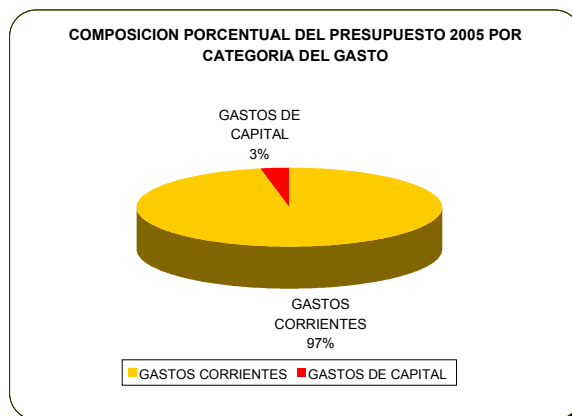
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ASIGNADOS	
	MONTO	%
00 RECURSOS ORDINARIOS	21'689,214	78
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6'000,000	22
TOTAL	27'689,214	100



Con relación al Presupuesto de Apertura de Egresos 2005, por categoría del gasto, S/. 26'889,000 corresponden a los “gastos Corrientes” que representan el 97% y S/.800,000 a “gastos de capital” que representan el 3%, financiados por las fuentes de “recursos ordinarios” y “recursos directamente recaudados” como se observa en el cuadro siguiente:

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE EGRESOS 2005
(EN NUEVOS SOLES)**

CATEGORÍA DEL GASTO	ASIGNACIÓN		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
	MONTO	%	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
5 GASTOS CORRIENTES	26'889,214	97	21'689,214	5'200,000
1. Personal y Obligaciones Sociales	11'884,860		11'764,860	120,000
3. Bienes y Servicios	14'924,354		9'844,354	5'080,000
4. Otros Gastos de Capital	80,000		80,000	
6 GASTOS DE CAPITAL	800,000	3		800,000
7. Otros Gastos de Capital	800,000			800,000
TOTAL	27'689,214	100	21'689,214	6'000,000



5.1 METAS DEL PLAN OPERATIVO DEL 2005 DEL IRTP

DESCRIPCIÓN	META ANUAL		PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL 2005				PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	ORGANO RESPONSABLE
	UND.DE MEDIDA	CANTIDAD	I	II	III	IV		
META: 00029 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Acciones	1400	262	366.5	360.2	411.3	8,154,201	
1 ACCIONES DEL CONSEJO Y DEL ORGANO DE ALTO NIVEL (1)	Acciones	36	9	9	9	9		Alta Dirección
2 SUPERVISION DE LOS ORGANOS	Acciones	12	3	3	3	3		Gerencia General
3 ACCIONES DE CONTROL (2)	Acciones	4	1	1	1	1		Oficina General de Auditoría Interna
4 ASESORIA LEGAL	Acciones	4	1	1	1	1		Oficina General de Asesoría Legal
5 SECRETARIA DE APOYO AL CONSEJO DIRECTIVO	Acciones	12	2.5	3.5	2.5	3.5		Secretaría del Consejo Directivo
6 IMAGEN INSTITUCIONAL	Acciones	16	4	4	4	4		Oficina de Imagen Institucional
7 ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO	Acciones	401	71.5	92.8	87.4	149.3		Gerencia de Administración y Finanzas
8 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	Acciones	135	13	43.2	43.3	35.5		Oficina Gral. de Planificación y Des.
9 COMERCIALIZACION Y VENTAS (3)	Acciones	462	115	115	117	115		Gerencia de Comercialización
10 SISTEMA DE INFORMACION (Acciones Administrativas)	Acciones	4	1	1	1	1		Oficina de Informática y Estadística
11 SUPERVISION Y CONTROL DE LAS FILIALES	Acciones	314	41	93	91	89		Oficina de Filiales
META: 01025 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS	SERVICIO	1,315	319	342	341	313	3,841,799	
12 MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNICA	Servicio	1,293	310	337	336	310		Gerencia Técnica
12.1 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNICA	Servicio	1,245	298	325	324	298		
Mantenimiento de Televisión	Serv.de Mantto.	1,009	242	263	262	242		
- Sede Central	Servicio de Mantto.	788	187	207	206	188		
- Filiales	Servicio de Mantto.	221	55	56	56	54		
Mantenimiento de Radio	Serv.de Mantto.	236	56	62	62	56		
- Sede Central	Servicio de Mantto.	178	42	47	47	42		
- Filiales	Servicio de Mantto.	58	14	15	15	14		
12.2 INSTALACION Y REPOTENCIACION DE NUEVAS ESTACIONES DE TELEVISION	Servicio	48	12	12	12	12		
- Instalación de Nuevas Estaciones de Televisión	Servicio de Instalación	40	10	10	10	10		
- Repotenciación de Estaciones de Televisión	Serv.de Repotenciación	8	2	2	2	2		
13 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	Servicio	4	1	1	1	1		Gerencia de Administración y Finanzas
13.1 Mantenimiento de instalaciones, inmuebles, mobiliarios, equipos de oficina y vehículos; así como servicios públicos y generales.	Reporte Mensual del Servicio	4	1	1	1	1		
14 USO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN	Servicio	17.9	8.25	4.25	3.55	1.85		Oficina de Informática y Estadística
14.1 Conducir el desarrollo de la tecnología de la información	Servicio	17.9	8.25	4.25	3.55	1.85		

META: 01238 PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISIVOS EDUCATIVO E INFORMATIVO	Horas	35,653	8,827	8,897	8,970	8,959	14,893,214	
---	--------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------------	--

5.1 METAS DEL PLAN OPERATIVO DEL 2005 DEL IRTP

DESCRIPCIÓN		META ANUAL		PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL 2005				PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	ORGANO RESPONSABLE
		UND.DE MEDIDA	CANTIDAD	I	II	III	IV		
15	TELEVISIÓN	Horas	6,864	1,715	1,715	1,717	1,717		Gerencia de Televisión
	15.1 Realización y emisión de Programación de Televisión	Horas	6,864	1,715	1,715	1,717	1,717		
	- Educativo-Cultural	Horas	3,400	850	850	850	850		
	- Informativo	Horas	2,086	521	521	522	522		
	- Entretenimiento	Horas	1,160	290	290	290	290		
	- Servicio	Horas	218	54	54	55	55		
	15.2 Programas propios de televisión en el aire (*)	Nº de Programas	29	29	29	29	29		
	15.3 Realización de Programas especiales de grandes eventos culturales de trascendencia nacional	Nº de Programas	6	1	2	2	1		
	15.4 Producción y realización de programas descentralizados	Nº de Programas	12	3	3	3	3		
16	RADIO	Horas	21,900	5,400	5,460	5,520	5,520		Gerencia de Radio
	16.1 Realización y emisión de Programación Radio Nacional FM	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208		
	- Educativo-Cultural	Horas	4,380	1,080	1,092	1,104	1,104		
	- Informativo	Horas	1,753	432	437	442	442		
	- Entretenimiento	Horas	2,627	648	655	662	662		
	16.2 Realización y emisión de Programación Radio Nacional AM	Horas	6,570	1,620	1,638	1,656	1,656		
	- Educativo-Cultural	Horas	3,285	810	819	828	828		
	- Informativo	Horas	1,314	324	328	331	331		
	- Entretenimiento	Horas	1,971	486	491	497	497		
	16.3 Realización y emisión de Programación Radio La Crónica AM	Horas	6,570	1,620	1,638	1,656	1,656		
	- Educativo-Cultural	Horas	3,285	810	819	828	828		
	- Informativo	Horas	1,314	324	328	331	331		
	- Entretenimiento	Horas	1,971	486	491	497	497		
	16.4 Programas de radio en el aire (*)	Nº de Programas	32	32	32	32	32		Gerencia de Prensa
17	PRENSA	Horas	1,609	392	402	413	402		
	17.1 Obtención y procesamiento de informaciones para la edición y emisión de Noticieros	Horas	1,212	301	301	301	309		
	- "Confirmado" Matinal	Horas	516	128	128	128	132		
	- "Confirmado" Mediodía	Horas	129	32	32	32	33		
	- "Confirmado" Central	Horas	567	141	141	141	144		
	17.2 Producción, edición y emisión de programas especiales	Horas	397	91	101	112	93		
	- "Reportaje al Perú"	Horas	209	52	52	52	53		
	- "Perú Descentralizado"	Horas	106	26	26	27	27		Oficina de Filiales
	- "Perú Agro"	Horas	52	13	13	13	13		
	- "Transmisiones Especiales"	Horas	30	10	10	20			
18	FILIALES	Horas	5,280	1,320	1,320	1,320	1,320		
	18.1 Producción y transmisión de programas informativos de televisión regional en 20 Filiales	Horas	5,280	1,320	1,320	1,320	1,320		

META: 00102 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO		Proceso	8	2	2	2	2	800,000	
19	INFRAESTRUCTURA TECNICA	Proceso	4	1	1	1	1		Gerencia Técnica

5.1 METAS DEL PLAN OPERATIVO DEL 2005 DEL IRTP

DESCRIPCIÓN			META ANUAL		PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL 2005				PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	ORGANO RESPONSABLE
			UND.DE MEDIDA	CANTIDAD	I	II	III	IV		
	19.1	Equipamiento para asegurar la operatividad y el desarrollo del soporte tecnico y mantenimiento de la Red del IRTP	Proceso	4	1	1	1	1		
20	EQUIPOS INFORMATICOS		Proceso	4	1	1	1	1		Oficina de Informática y Estadística
	20.1	Equipamiento para implementación y el desarrollo de las tecnologías de la información.	Proceso	4	1	1	1	1		
TOTAL:									27,689,214	

(*) Cifras no acumulables

(1) Comprende venticuatro (24) acciones del Consejo Directivo que representa igualmente el número de Sesiones previstas que como órgano máximo de gobierno tiene la función de aprobar las políticas y los documentos de gestión institucional. También doce (12) acciones de la Presidencia Ejecutiva representa el número de meses durante el año de la gestión que como órgano de dirección de más alto nivel tiene la función de conducir, dirigir y supervisar la gestión del Instituto de conformidad con los objetivos, metas y políticas establecidas.

(2) Comprende cuatro (04) acciones de control. Dichas acciones se encuentran sujetas a la emisión de la Resolución de Contraloría para la elaboración del Plan Anual 2005 y su posterior aprobación.

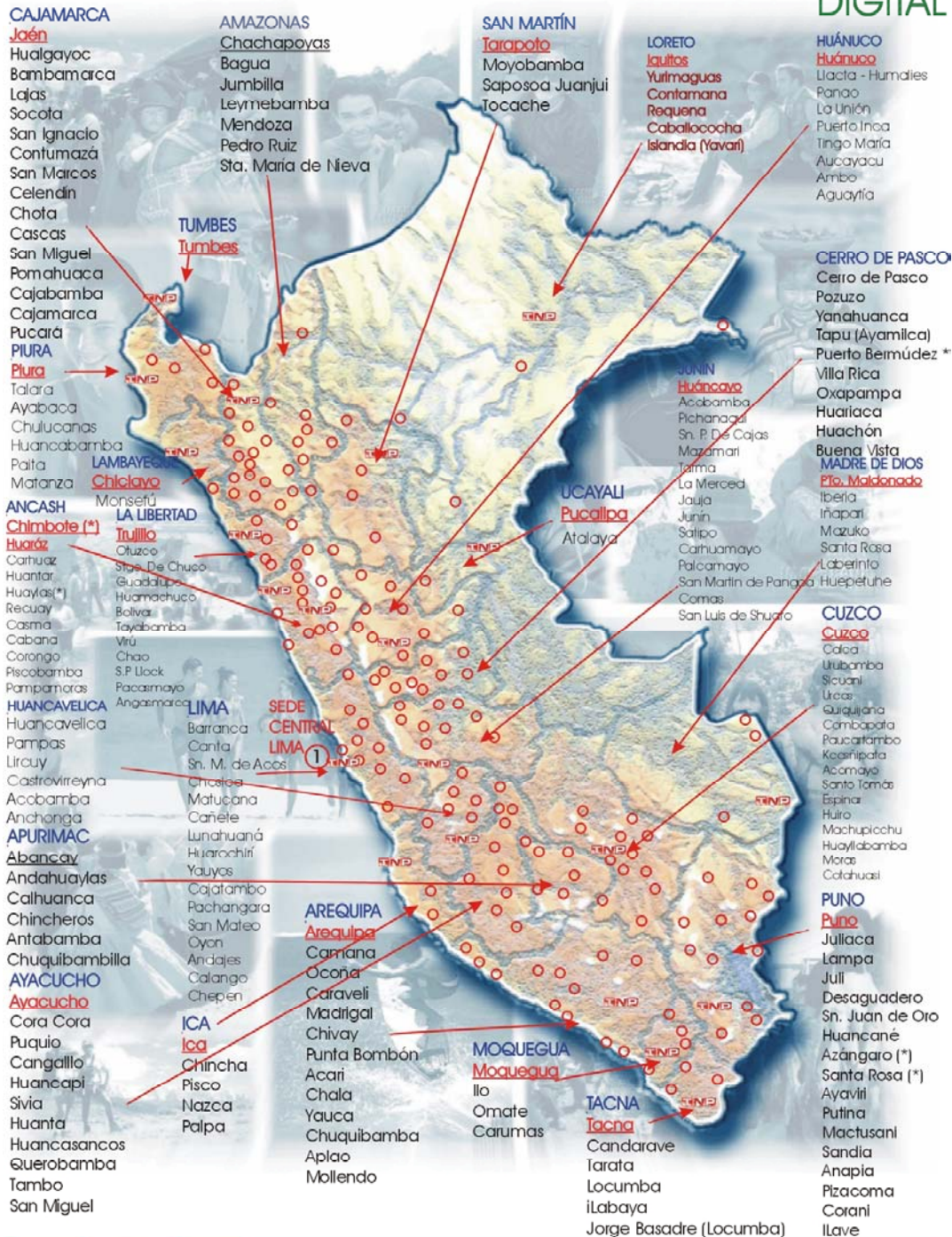
(3) El conjunto de las acciones que desarrollará la Gerencia de Comercialización tiene como meta alcanzar las ventas programadas para el 2005, cuyos montos se indican a continuación:

METAS DE LAS VENTAS PUBLICITARIAS (Montos Netos sin IGV)	UNID.MED.	CANTIDAD	PROGRAMACION TRIMESTRAL 2005			
			I	II	III	IV
Ventas Totales	US\$.	1,418,205	280,062	362,832	371,160	404,151
Ventas al Contado	US\$.	1,418,205	280,062	362,832	371,160	404,151

AUDITORIA INTERNA						
Conducir y desarrollar en forma permanente el control interno de la gestión técnica, administrativa y financiera del Encargos de la Contraloría General de la República, del Titular de la entidad y otros derivados de la Ley o norma expresa	Informe	5	1	2	1	1
Evaluaciones de Planes Anuales de Control	Informe	1	0.5		0.5	
Seguimiento de medidas correctivas	Informe	2	1		1	
Elaboración Plan Anual de Control 2004	Informe	1				1
Asesorías sin carácter vinculante a la Alta Dirección	Acciones	1	0.25	0.25	0.25	0.25
Comisión de Cautela	Informe	1			1	
Labores Administrativas	Acciones	1	0.25	0.25	0.25	0.25
Auditoría Externa	Informe	1		1		
Oficina General de Asesoría Legal	Informe	4	1	1	1	1
OGPD						
Formular y evaluar los sistemas de Planificación, Racionalización, Presupuesto y Proyectos.						
Elaborar proyectos de los lineamientos de Política Institucional	Proyecto					
Actualizar Plan Estratégico 2003-2006	Plan					
Evaluar Plan Operativo 2003	Informe					
Evaluar Primer Semestre del Plan Operativo 2003	Informe					
Elaborar y Publicar indicadores de desempeño						
Formular estudios de Pre-Inversión						
Elaborar memoria 2003						
Revisar y actualizar el Cuadro para Asignación de Personal						
Formular yActualizar el Manual de Organización y Funciones						
Formular yActualizar el Manual de Procedimientos						
Formulación y evaluación presupuestal						
Mantenimiento de servicios						
TECNICA						
Planear, supervisar y controlar la instalación, reparación y mantenimiento de los sistemas de radiodifusión.						
Actualizar y continuar con Estudios de Pre Inversión						
Recuperación y ampliación de la Red del IRTP	Proyecto	1	1/4	1/4	1/4	1/4
Mejorar la cobertura de Imagen y Sonido de los medios de Radiodifusión del Estado.	Proyecto	1	1/4	1/4	1/4	1/4
Red de Televisión UHF para uso del Estado y la Sociedad Civil	Proyecto	1	1/4	1/4	1/4	1/4
Mantener adecuadamente la configuración técnica de los estudios, controles de estudios, islas de edición de televisión y prensa, y sala de control maestro.	Informe	4	1	1	1	1
Dirigir técnicamente las Plantas Transmisoras de Radio y Televisión del IRTP en Lima, así como la operación técnica de las Unidades Móviles y Equipos de microondas	Informe	4	1	1	1	1
Desarrollar herramientas de monitoreo de operatividad de la Red y Plan Integral de Mantenimiento.						
<i>Mantenimiento de estaciones de televisión</i>		710	150	170	195	195
Sede Central:		560	120	130	155	155
VTR	Mantenimiento	310	70	70	85	85
Camaras	Mantenimiento	250	50	60	70	70
Reparación equipos Filiales	Mantenimiento	150	30	40	40	40
<i>Filiales: comisiones de servicio para mantenimiento</i>	Mantenimiento	140	30	30	40	40
<i>Mantenimiento de estaciones de Radio y Televisión (terceros)</i>	Mantenimiento	30	6	10	8	6
<i>Mantenimiento de Estaciones de Radio.</i>		95	20	25	25	25
Sede Central:	Mantenimiento	30	5	5	10	10

COBERTURA DE LA RED DE TELEVISION DEL IRTP

SEÑAL DIGITAL



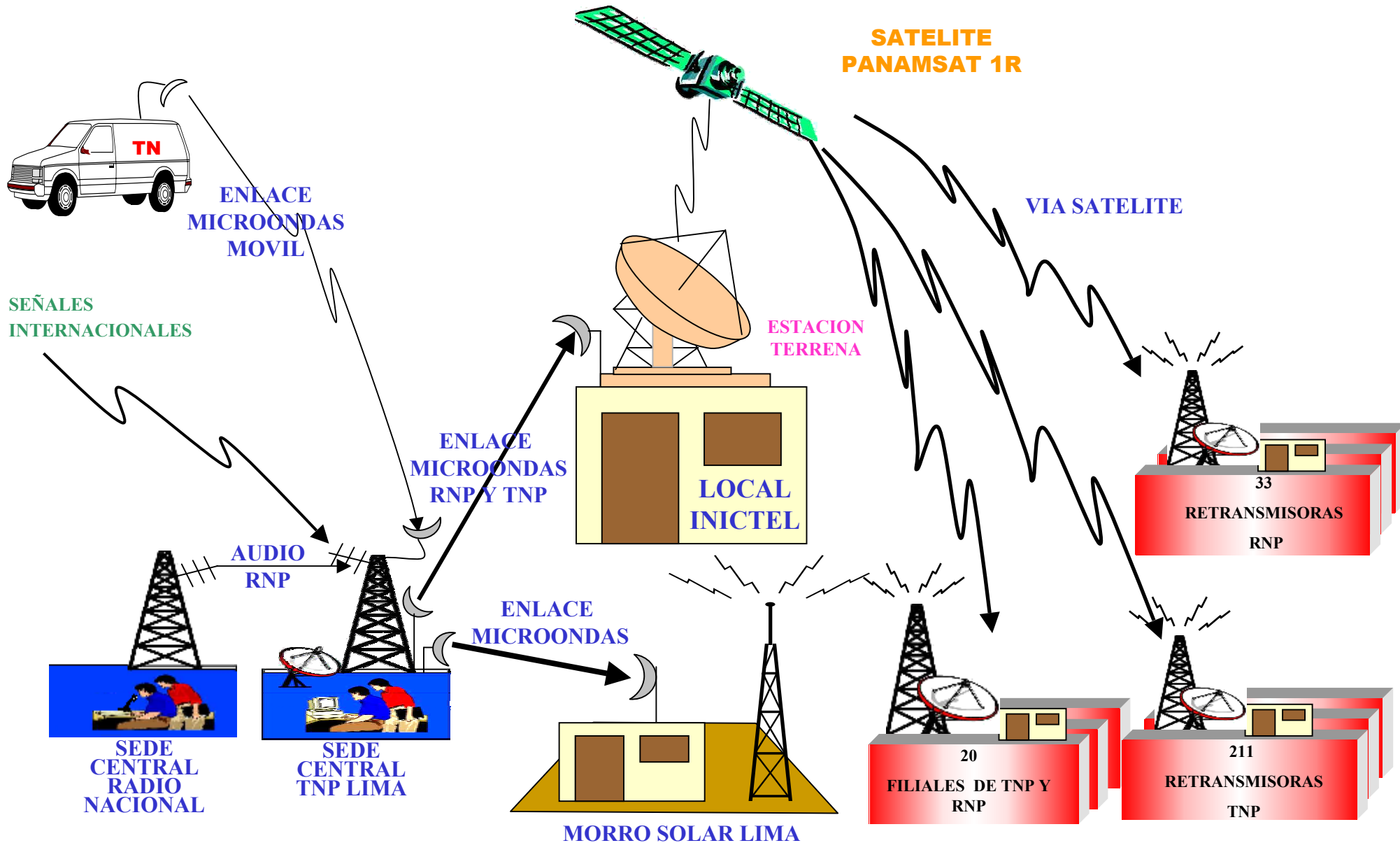
TNP
TELEVISIÓN NACIONAL DEL PERÚ

LEYENDA

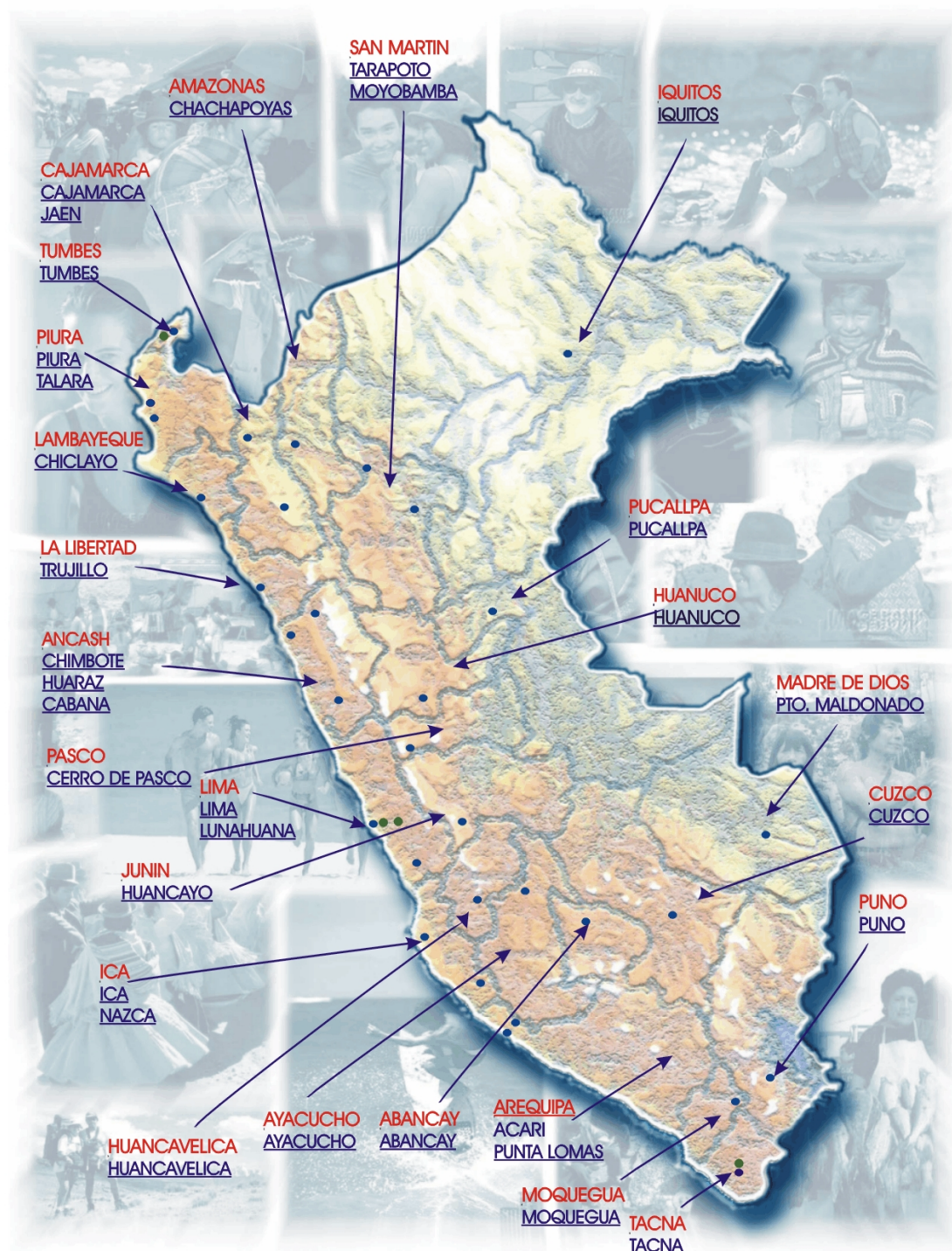
- ① SEDE CENTRAL
- SEÑAL 20 FILIALES
- 211 RETRANSMISORAS

GRAFICO Nº 3

RED SATELITAL TNP Y RNP



COBERTURA DE LA RED DE RADIO DEL IRTP



LEYENDA

- 33 ESTACIONES DE RADIO FM
- 04 ESTACIONES DE RADIO AM

5.3 COMPATIBILIZACION DE LOS OBJETIVOS CON LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO 2005

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVO ESPECIFICO	META ANUAL		
			DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1 Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo revalorando las identidades multiétnicas y mantener informada a la población en forma objetiva y plural, promoviendo espacios de participación para el libre acceso de las diferentes corrientes de opinión y facilitando el ejercicio de sus derechos y deberes cívicos, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.	1.1 Fortalecer la producción de programas de radio y televisión con alto contenido educativo y cultural, así como la difusión de programas informativos y de entretenimiento en forma ágil y con la calidad técnica para llegar a todos los estratos sociales, con el fin de afianzar la identidad nacional, la formación de valores en la población, y mejorar su calidad de vida.	1.1.1 Producir y emitir programas educativos y culturales que difundan las diversas expresiones étnicas y el patrimonio histórico-cultural, así como también conocimiento sobre humanidades, ciencia, arte y técnica ocupacional, también la difusión de los recursos naturales y turísticos con los que cuenta las diversas regiones del país para promover la imagen del Perú en el exterior, el turismo interno y receptivo y atraer la inversión extranjera.	- Realización y emisión de programación de televisión y radio: * Educativo Cultural	Hora	14,350
			Realización y emisión de programación de televisión: * Programas Especiales de grandes eventos culturales * Programas Descentralizados	Nº de Programa Nº de Programa	6 12
		1.1.2 Producir programas informativos y de opinión para mantener informada a la población de los acontecimientos nacionales e internacionales en forma plural, objetiva, veraz y oportuna, creando espacios de participación ciudadana así como programas de entretenimiento que resalten los valores y respeten la dignidad humana.	- Realización y emisión de programación de televisión y radio: * Informativo	Hora	6,467
			- Obtención y procesamiento de información para la edición y emisión del noticiero "Confirmado".	Hora	1,212
			- Producción, edición y emisión de programas especiales - Prensa.	Hora	397
- Producción y transmisión de programas informativos de televisión regional (17) Filiales.	Hora		5,280		
		- Realización y emisión de programación de televisión y radio: * Entretenimiento * Servicio	Hora Hora	7,729 218	
2 Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización necesarios para fortalecer la gestión institucional.	2.1 Mejorar los niveles de gestión y gerenciamiento del IRTP mediante la dotación de recursos, soportes administrativos y logísticos, así como de las herramientas organizacionales y normativas necesarias para el cumplimiento de la misión y fines del IRTP.	2.1.1 Obtener y dotar oportunamente a los órganos del IRTP del potencial humano, recursos materiales y financieros, como también los instrumentos normativos y de organización necesarios, así como mantener en condiciones óptimas la plataforma tecnológica del Sistema Informático, para cumplir con la misión y fines del Instituto.	- Acciones del Consejo y del Organo de Alto Nivel	Acciones	36
			- Supervisión de los Organos	Acciones	12
			- Acciones de Control	Acciones	4
			- Asesoría Legal	Acciones	4
			- Secretaría de Apoyo al Consejo Directivo.	Acciones	12

5.3 COMPATIBILIZACION DE LOS OBJETIVOS CON LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO 2005

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVO ESPECIFICO	META ANUAL		
			DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
			- Imagen Institucional - Acciones Admt.y de Apoyo - Planeamiento y Desarrollo - Comercialización y Ventas - Sistema de Información - Supervisión y Control de las Filiales - Mantenimiento y Servicios Generales	Acciones Acciones Acciones Acciones Acciones Acciones Acciones	16 401 135 462 4 314 4
			- Aplicación de Tecnologías de Información - Equipamiento para el desarrollo del Soporte Técnico Informático (OIE)	Servicio Proceso	17.9 4
3 Mejorar y ampliar la infraestructura física y técnica de los servicios de radiodifusión que tiene a su cargo el IRTP, mediante el uso y aplicación de avanzada tecnología que asegure un futuro que le permita ventajas competitivas y condiciones técnicas para lograr elevar la preferencia de su programación en el mercado nacional e internacional.	3.1 Mejorar la cobertura y mantener en optimas condiciones técnicas la Red del IRTP	3.1.1 Continuar con la ejecución del Plan de Expansión de la Red y desarrollar los servicios de mantenimiento y soporte técnico de la infraestructura para asegurar la operatividad adecuada y continua de las estaciones de la Red de radio y televisión.	- Instalación y Repotenciación de Estaciones de Televisión * Instalación de Nuevas Estaciones de Televisión * Repotenciación de Estaciones de Televisión	Estación Estación	40 8
			- Mantenimiento de la Infraestructura de la Red: * Televisión * Radio - Equipamiento para el desarrollo del Soporte Técnico de la Red (Técnica)	Servicio Servicio Proceso	1,009 236 4
			La ejecución de estos proyectos dependerá de la disponibilidad de recursos financieros adicionales que se le asigne al IRTP		
	3.2 Ampliar la cobertura y desarrollar la infraestructura física y técnica del IRTP con innovaciones tecnológicas vigentes y apropiadas.	3.2.1 Desarrollar integralmente la plataforma tecnológica de la Radiodifusión Estatal, así como implementar el equipamiento tecnológico necesario para emitir las señales de televisión "TNP", "TNP2-UHF" y "TNP Internacional".	La ejecución de estos proyectos dependerá de la disponibilidad de recursos financieros adicionales que se le asigne al IRTP		
		3.2.2 Desarrollar y actualizar estudios y otros proyectos de inversión que tiene en cartera el IRTP, orientados a mejorar y modernizar la infraestructura física y tecnológica del IRTP.	La ejecución de estos proyectos dependerá de la disponibilidad de recursos financieros adicionales que se le asigne al IRTP		

**7.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL A NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO DEL PLIEGO 116 : IRTP
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

SECTOR : PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS

PLIEGO : 116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU-IRTP

FTE.FTO: TODA FUENTE

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU-IRTP

UNIDAD EJECUTORA	FUNCION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	ACT/PROY	NOMBRE	TIPO	COMPON.	FINALIDAD	MARCO PRESUPUESTAL AF 2003
001 INST.NAC.DE RADIO Y TV DEL PERU	09 EDUCACION Y CULTURA	003 ADMINISTRACION	0006 ADMINISTRAC.GENERAL	1 00267	GESTION ADMINISTRATIV	3	00693 GESTION ADMINISTRATIV	00029 ACTIVIDADES ADMINISTRATIV	8,154,201
001 INST.NAC.DE RADIO Y TV DEL PERU	09 EDUCACION Y CULTURA	017 TELECOMUNICAC.	0056 RADIODIFUSION	00391	PRODUC. Y TRANSMISION DE PROG. EDUCATIVOS RADIO Y TV	3	01058 PRODUC. Y TRANSMISION DE PROG. EDUCATIVOS RADIO Y TV	01238 PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISIVOS EDUCATIVO E INFORMATIVO	14,893,214
								01025 MANTTO. DE LOS SERVICIOS	3,841,799
							0069 ADQ. EQUIPOS, MAQ. Y HERAMIENTAS	00102 ADQ. MAQ. Y EQUIPO	800,000
TOTAL PLIEGO AF-2005									27,689,214

Fuente: Oficina de Finanzas-GAF

CADENA FUNCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU PARA EL EJERCICIO FISCAL 2000

SECTOR 10 EDUCACION
PLIEGO 116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU-IRTP

UNIDAD EJECUTORA	FUNCION	PROGRAMA/UB-PROGRAMA	ACT/PROY	NOMBRE	TIPC	COMPON.	FINALIDAD META	AREAS
001 INST.NAC.DI RADIO Y TV DEL PERU	09 EDUCACION CULTURA	003 ADMINIST. GENERAL	0006 ADMINISTRAC. GENERAL	1 00267	3 GESTION ADMINIST.	0703 GESTION ADMINIST.	00039 ACTIVIDADES ADMINISTRAT. Administración del IRTP	Presidencia Consejo Directivo Gerencia General Secretaria General Oficina Gral. De Auditoria Interna Oficina de Asesoría Legal Oficina General de Administración * Oficina de Finanzas * Oficina de Contabilidad * Oficina de Logística * Oficina de Personal * Oficina de Seguridad Oficina General de Planificación Gerencia de Comercialización Oficina de Filiales de Lima
001 INST.NAC.DI RADIO Y TV DEL PERU	09 EDUCACION CULTURA	003 ADMINIST. GENERAL	0006 ADMINISTRAC. GENERAL	1 00267	3 GESTION ADMINIST.	0703 GESTION ADMINIST.	00729 COORDINAC. Y MANTTO. DE LOS SERVICIOS	Gerencia Técnica
001 INST.NAC.DI RADIO Y TV DEL PERU	09 EDUCACION CULTURA	017 TELE RADIO	0056 DIFUSION	1 00391	3 PRODUCC. Y TRANSMIS. DE PROGRAMAS	1040 PRODUCC. Y TRANSMIS DE PROG. EDUCAT.	01581 PROGRAMAS RADIALES Y ELEV.EDUCAT INFORMATIVO	Gerencia de Televisión Gerencia de Radio Gerencia de Prensa Oficina de filiales Provincias



PLANES DE ACTIVIDADES Y METAS DE LOS ORGANOS DEL IRTP CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2005

PRESENTACIÓN

El presente documento que contiene los planes de actividades y metas de los órganos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú es el producto de la planificación a corto plazo que conllevó a la formulación del Plan Operativo Institucional 2005, y fueron elaborados por los órganos del Instituto en coordinación con la Oficina General de Planificación y Desarrollo y de conformidad con el plan Estratégico Institucional 2004-2006 y el marco presupuestario del Pliego por toda fuente asignado para dicho periodo.

La ejecución de las actividades y metas previstas en dichos planes están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales contenidos en el Plan Operativo 2005 bajo responsabilidad de cada unidad orgánica.

Cabe anotar que el presente documento, que contiene la información base del proceso de planeamiento, forma parte como anexo del Plan Operativo Institucional del IRTP correspondiente al periodo 2005.

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA TÉCNICA				PERIODO:				2005
OBJETIVO GENERAL:								
Mejorar y ampliar la infraestructura física y técnica de los servicios de radiodifusión que tiene a su cargo el IRTP, mediante el uso y aplicación de avanzada tecnología que asegure un futuro que le permita ventajas competitivas y condiciones técnicas para lograr elevar la preferencia de su programación en el mercado nacional e internacional.								
PRIORIDAD	ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
		UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
I	1 Planear, supervisar y controlar la instalación, reparación y mantenimiento de los sistemas de radiodifusión							
	1.1 Mantener adecuadamente la configuración técnica de los estudios, controles de estudios, islas de edición de televisión y prensa, y sala de control maestro.	Reporte Trimestral	4	1	1	1	1	
I	1.2 Dirigir técnicamente las plantas transmisoras de radio y televisión del IRTP en Lima, así como la operación técnica de las Unidades Móviles y equipos de microondas.	Reporte Trimestral	4	1	1	1	1	(1)
I	1.3 Desarrollar el Mantenimiento de la Red de Radio y Televisión	Servicio de Mantto.	1,245	298	325	324	298	(2)
	- Mantenimiento de Transmisores de Televisión	Serv.Mantto.	227	57	57	56	57	
	- Sede Central	Serv.Mantto.	28	7	7	6	8	(3)
		Mtto. Preventivo	21	7	3	6	5	
		Mtto. Correctivo	7	0	4	0	3	
	- Filiales	Serv.Mantto.	199	50	50	50	49	(3)
		Mtto. Preventivo	159	40	40	40	39	
		Mtto. Correctivo	40	10	10	10	10	
	- Mantenimiento de Estudios de Televisión	Serv.Mantto.	782	185	206	206	185	
	- Sede Central	Mantenimiento	760	180	200	200	180	(4)
	- Filiales	Mantenimiento	22	5	6	6	5	(5)

FORMATO N° 01
PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA TÉCNICA

PERIODO: 2005

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar y ampliar la infraestructura física y técnica de los servicios de radiodifusión que tiene a su cargo el IRTP, mediante el uso y aplicación de avanzada tecnología que asegure un futuro que le permita ventajas competitivas y condiciones técnicas para lograr elevar la preferencia de su programación en el mercado nacional e internacional.

PRIORIDAD	ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
		UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
II	- Mantenimiento de Transmisores de Radio - Sede Central	Serv.Mantto.	52	13	13	13	13	(6)
		Serv.Mantto.	8	2	2	2	2	
		Mtto. Preventivo	6	1	2	1	2	
		Mtto. Correctivo	2	1	0	1	0	
	- Filiales	Serv.Mantto.	44	11	11	11	11	(6)
		Mtto. Preventivo	36	9	9	9	9	
		Mtto. Correctivo	8	2	2	2	2	
	- Mantenimiento de Estudios de Radio - Sede Central	Serv.Mantto.	184	43	49	49	43	(7)
		Serv.Mantto.	170	40	45	45	40	
		Serv.Mantto.	14	3	4	4	3	
	1.4 Instalación y Repotenciación de Estaciones de Televisión							(9)
	- Instalación de Nuevas Estaciones de Televisión	Instalación de Estaciones	40	10	10	10	10	
	- Repotenciación de Estaciones de Televisión de 10 W a 50 W.	Repotenciación de Estaciones	8	2	2	2	2	

(1) Las transmisiones y grabaciones de los programa se desarrollan de acuerdo a lo programado

(2) El cumplimiento de las metas presupuestarias de Mantenimiento estará supeditado a la asignación de los recursos económicos para tales fines.

(3) Mantenimiento de transmisores: VHF, MO, Vía Satélite, Fly Away, Torres, Sistema de antenas, línea de transmisión.

(4) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de televisión Sede Central: Cámaras, Consola de Audio, Monitoreo, VTR, Sistemas de edición No lineal.

(5) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de televisión Filiales: Cámaras, VTR, Mezcladora V/A, Monitores.

(6) Mantenimiento de equipos de Transmisión: Transmisor FM, Transmisor AM

(7) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de Radio Sede Central: CD, Consolas, Casettera.

(8) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de Radio Filiales: Casettera, Consola de audio y CD..

(9) Su ejecución depende de que el MTC da por aceptada la continuación del Convenio suscrito con el Instituto, que permitirá continuar con el Plan de Expansión de la Red del IRTP.

FORMATO N° 01
PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

PERIODO: 2005

OBJETIVO GENERAL:								
Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del I RTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización necesarios para fortalecer la gestión institucional.								
PRIORIDAD	ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
		UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
II	1 Planear, proyectar y desarrollar la política de ventas de acuerdo a los Lineamientos que le señala la Alta Dirección.							
II	1.1 Coordinación para la emisión de avisos promocionales de Televisión y Radio Nacional del Perú en los diversos medios disponibles (escritos, radiales, etc) ordenadas por la Jefatura de Promociones de la Gerencia de Televisión.	Cartas/ Ordenes a Medios	48	12	12	12	12	(1)
II	1.2 Reportes de Niveles de Sintonía Televisiva de los Principales Programas o Eventos en TNP para fines y conocimiento de la Oficina General de Planificación y Desarrollo u otras areas, así como para conocimiento de la Gerencia de Comercialización y los Ejecutivos de Venta (según requerimiento) como instrumento de gestión para la captación de Anunciante potenciales en TNP.	Reportes (Software: TV Data)	12	3	3	3	3	(2)
II	1.3 Definir y remitir a la Alta Dirección las Cuotas de Venta mensuales para los Ejecutivos y Supervisor para el pago de Comisiones.	Memorándum	12	3	3	3	3	
I	1.4 Remitir mensualmente a la GAF la proyección del monto monetario a pagar por comisiones de venta en Sede Central a fin de que se efectue la provisión respectiva para el pago de las mismas en el siguiente mes.	Memorándum	12	3	3	3	3	
II	1.5 Reportes mensuales de la Liquidación de comisiones a pagar de la Fuerza de Venta.	Memorándum	12	3	3	3	3	
II	1.6 Estimación de Ingresos por Consumo Publicitario en Efectivo para el 2006.	Memorándum	1			1		
III	1.7 Diseño del Plan de Ventas 2006	Informe	1			1		
III	1.8 Control de Créditos y Menciones en forma diaria en los Programas que se transmiten en TNP realizados en el área de Videoteca de la Gerencia de Televisión.	Informe Diario	360	90	90	90	90	
	1.9 Reporte Trimestrales a la Gerencia General de Todos los Contratos por Venta de avisos publicitarios, sea cual fuere el monto, indicando el nivel de consumo actualizado.	Memorándum	4	1	1	1	1	

(1) El cumplimiento de la meta está en función a la emisión de avisos ordenada por la Jefatura de Programación de la Gerencia de Televisión.

(2) El cumplimiento de la meta está en función al requerimiento formulada por la Alta Dirección, Gerencia de Comercialización, Fuerza de Ventas y a la disponibilidad del Software de Medición de Sintonía.

VENTAS (Montos Netos sin IGV)	UNID. MED.	CANTID.	PROGRAMACION TRIMESTRAL 2005			
			I	II	III	IV
Ventas Totales	US\$	1,418,205	280,062	362,832	371,160	404,151
Ventas al Contado	US\$	1,418,205	280,062	362,832	371,160	404,151

Monto Neto: sin IGV y TC. \$/. 3.50